EL LITORAL

Año XXII — No. 5978 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 12 de agosto de 1939 | Prop. Intelec. No. 31602 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Hitler recibió a Ciano y a Ribbentrop en Obersalsberg

FUE OFRECIDO UN ALMUERZO AL VISITANTE

Hitler acogió calurosamente al ministro italiano

ACOMPAÑANTES

Participó de la comida el embajador italiano en Berlín

CONVERSACION

OBERSALSBERG, 12 — El ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Ciano y su colega alemán, von Ribbentrop, llegaron a Berghof a las 13.30 para visitar al canciller Adolfo Hitler.

El fuehrer acogió calurosamente a Ciano, en cuyo honor ofreció un almuerzo al que asistieron también von Ribbentrop y el embajador alemán en Roma, von Mackensen y el embajador italiano en Berlín. Luego Hitler, Ciano y Ribbentrop mantuvieron una prolongada conversación.

Completo acuerdo

BERCHTESGADEN, 12 — En tanto que en avanzada hora de la tarde Hitler, von Ribbentrop y el conde Ciano continuaban conferenciando a puertas cerradas en la villa montañosa del primero, se informó en esferas autorizadas que los tres estadistas llegaron a un acuerdo completo sobre la política que seguirán sus países en caso de verse complicados en una guerra.

En círculos nacional - socialistas bien informados se insiste en que ni Alemania ni Italia creen que la cuestión de Danzig pudiese ocasionar una guerra y que ninguna de las dos naciones ha de originarla. Sin embargo se agrega que los tres conferenciantes concordaron completamente las medidas que tomarán para hacer frente a cualquier "provocación".

Se dice que posiblemente el dirigente nazi Albert Foerster y el presidente del Senado de Danzig Arthur Greiser vengan a Berchtesgaden el domingo por la mañana para hablar en privado con el fuehrer. Las conversaciones de hoy comenzaron a las 14.30 con la presencia del intérprete Dr. Paul Smith además del canciller Hitler y los dos ministros de Relaciones Exteriores.

Uno de los ayudantes del señor Hitler condujo el resto de las comitivas de Ciano y Ribbentrop a tomar té en su residencia cercana. Según las personas interiorizadas en la cuestión, las discusiones han llegado a los tópicos más importantes y que el señor Hitler pareció estar de humor excelente.

Danzig debe volver al Reich

ROMA, 12 — El órgano "Relazione Internationale" que a veces refleja los puntos de vista del ministerio de Relaciones Exteriores en un artículo acerca de Danzig, dice que la ciudad libre volverá en breve al Reich y añade: "Los polacos y sus amigos franco-británicos deben comprender ciertas proposiciones simples que tienen un valor esencial e irrevocable y que no puede ser modificado".

Enumera los puntos fundamentales en apoyo de su tesis:

Danzig es una ciudad alemana y como tal volverá en breve al Reich.

—Los alemanes quieren Danzig y rechazan toda oferta de territorio polaco en compensación.

—La actitud de Alemania es anexar garantía para la frontera de Polonia.

—Los polacos deben marchar de acuerdo con Alemania si quieren desarrollarse como nación independiente.

—Polonia comenzaría el suicidio si siguiese confiando en la ayuda franco-anglo-rusa.

Regreso apresurado de Daladier

PARIS, 12. — El primer ministro, Eduardo Daladier, que se encontraba descansando en la "Riviera", regresó a París y se trasladó al ministerio de Guerra en donde inmediatamente recibió al titular de Relaciones Exteriores, Georges Bonnet, quien le informó de la conferencia que había sostenido esta mañana con el embajador francés en Berlín, Robert Coulondre y el embajador en Bucarest Adrian Thierry. Estos dos embajadores parten de nuevo esta noche con destino a las capitales en donde están acreditados.

Envío de tropas a la frontera de Libia

EL CAIRO, 12 — Siete mil hombres desembarcarán el lunes y se trasladarán a la frontera de Libia, en donde, según se anuncia, Italia está concentrando fuerzas. Aunque no se temen disturbios inminentes en esa zona, la llegada de las tropas es calificada de "medidas de precaución obligadas por las condiciones generales de intranquilidad".

La alianza anglo-egipcia, firmada en 1936 limita la ocupación militar británica a una guarnición de 10.000 soldados y 400 pilotos en la zona del canal de Suez, pero permite que el gobierno de Londres traslade tropas al territorio de Egipto "en caso de guerra o de amenaza de guerra".

Su Santidad recibió al Nuncio en Berlín

CIUDAD DEL VATICANO, 12 — El Papa Pío XII recibió anoche al Nuncio en Berlín, monseñor Orsenigo. En círculos políticos se cree que la audiencia guarda relación con la actual tirantez política, aunque no se dijo si el Vaticano piensa formular una nueva declaración.

ITALIA EXIGE RECIPROCIDAD

PARIS, 12. — Mientras los ministros de relaciones exteriores de Italia y Alemania renovaron esta mañana sus conversaciones en el castillo que el segundo tiene cerca de Salzburgo, la prensa francesa informó que Ribbentrop había puesto nuevamente en discusión el asunto sobre las demandas territoriales italianas contra Francia (problema éste apaciguado desde hacía bastante tiempo) y prometió al conde Ciano un completo apoyo alemán para las pretensiones de Italia en Túnez, Djibouti y Córcega.

Según esta versión de la prensa, Ribbentrop habría formulado la promesa como un esfuerzo para lograr que el gobierno de Roma se decida a apoyar la penetración nazi en Hungría.

El corresponsal del diario "Excelsior" en Salzburgo informó que Ribbentrop había manifestado a Ciano que Alemania debía ver satisfechas primero sus miras sobre Danzig antes que el Reich apoye las exigencias italianas contra Francia. A estar al despacho del "Excelsior", el propósito de esta promesa condicional sería conseguir para Hitler el tan deseado paso a través de Hungría, en dirección a Rumania, para el caso de utilizarlo como golpe maestro contra las democracias y mediante el cual el canciller alemán podrían obligar a las potencias occidentales a capitular en el asunto de Danzig.

El corresponsal del diario dice también que Ribbentrop pidió la intervención personal de Ciano ante el gobierno de Budapest, para que el almirante Horthy acepte la propuesta de alianza militar del Fuhrer. Estas informaciones parecerían apoyadas en los oficios recibidos en París ayer, de que las conversaciones en Salzburgo no se desarrollaban en tan buena forma como indicaban los partes alemanes.

Los observadores diplomáticos reiteran que Roma y Berlín no están de acuerdo acerca de hasta dónde debe llegar la penetración alemana, particularmente por el lado de Hungría. El gobierno de Budapest rechazó repetidas veces el ofrecimiento de Hitler para una alianza militar, y ha tomado medidas que reflejan sus sospechas concernientes a las intenciones de los nazis. Actualmente el gobierno húngaro estaría alerta para las tentativas alemanas de "provocar el asunto desde el interior" mediante grandes sumas repartidas entre los húngaros germanófilos, a los que trata de sobornar para que apoyen la alianza militar.

Los franceses afirman que Roma se opone a este creciente predominio, como se opone también a la hegemonía de Berlín en Yugoeslavia.

En los círculos bien informados se opina que el hecho de que las conversaciones en Salzburgo continúen hoy, cuando originalmente se creyó que terminarían ayer, se debe a que Ciano y Ribbentrop no han podido ponerse de acuerdo sobre las esferas de influencia de cada uno de los Estados del eje en el sudeste de Europa. Los dos ministros habrían discutido también el asunto del extremo Oriente, pero éste, al igual que el de Danzig, ocuparía un plano secundario en las conversaciones, pues se cree que la meta inmediata de Hitler es iniciar maniobras en otra parte de Europa, con la ulterior esperanza de poder anexarse pacíficamente la Ciudad Libre, más adelante.

LAS MISIONES TUVIERON YA SU PRIMER CONTACTO

Se supo que en la primera entrevista celebrada hoy, los delegados prepararon una "agenda" para las futuras discusiones

LAS CONVERSACIONES DE FONDO

MOSCU, 12 — Se sabe hoy que en su primera reunión las misiones militares de Francia, Gran Bretaña y Rusia prepararán una "agenda" para las discusiones relacionadas con la cooperación de los treinta millones de hombres en armas que la triple alianza pondría en juego para el frente de paz destinado a cortar las nuevas agresiones en Europa.

La reunión debe realizarse como conversación preliminar para que traben mejores conocimientos mútuos los líderes militares de la coalición en potencia. No se sabe cuándo comenzarán las verdaderas conversaciones en que los representantes respectivos establecerán la parte que cada país de los tres que entran en el pacto deben desempeñar en caso de hostilidades, pero en los círculos extranjeros se cree que será la semana próxima.

Sin embargo no se descarta la posibilidad de una entrevista mañana: por las conferencias de Ciano y Ribbentrop en Salsburgo y por la prisa con que los Soviets dispusieron la entrevista de hoy, día habitual de descanso en Rusia. En las esferas británicas y francesas si bien declinan formular anticipo de las conversaciones indican que lo que primero intentaría el grupo franco - británico es establecer el exacto poderío de su futura aliada, cosa que hasta ahora ha constituído un enigma en el tablero político europeo.

En los últimos diez años el Soviet estuvo construyendo un poderoso ejército y lo mismo hizo con su marina y aviación. Sin embargo poco o nada se sabe del verdadero poderío ni siquiera en Francia, pese a su alianza mútua con Rusia y menos saben los británicos que hace cinco años iniciaron discusiones políticas y militares con Moscú.

Según las mejores informaciones francesas, Rusia tiene dos millones de hombres bajo las armas. El gobierno ruso afirmó que su flota de submarinos era la mayor y mejor del mundo. Sus fuerzas aéreas no se conocen, pero los peritos militares la hacen oscilar entre 4.500 y 7.000 aviones de primera línea. Además la aumentó constantemente gracias al nutrido programa de construcciones delineado en los últimos años. Lo más probable es que tan pronto los líderes militares franceses y británicos conozcan el poderío exacto que representan las fuerzas rusas en Europa las misiones podrán encarar rápidamente las demás bases de las conversaciones particularmente sobre la misión que cada país debe representar en el frente de la paz.

Los rusos a su vez tratarán de conocer los planes secretos de coordinación militar franco-británico que por ahora representan al parecer la coalición mejor organizada que se recuerda en la historia del continente.

Conferenciaron los delegados

MOSCU, 12 — Las misiones militares conferenciaron durante tres horas en la Spiridonyevskay y levantaron la sesión a las 14.15.

Los esfuerzos de Carol hacia Bulgaria

BUCAREST, 12. — El rey Carol llegó de regreso a esta capital después de haber completado su gira en yatch durante la cual conferenció con el presidente turco general Inonu, con el ministro de Relaciones Exteriores Chakru Sarajoglu y los embajadores rumano y británico en Turquía. Las conversaciones con los dos embajadores la mantuvo en la isla de Príncipe. En los círculos políticos se guarda silencio sobre los resultados de la visita de Carol que habría obedecido al deseo de buscar un arreglo para lo cual Sarajoglu actuando como negociador hubiese intentado mejorar las relaciones entre la entente balcánica y Bulgaria con miras a que este último país ingrese en el llamado "frente de paz".

Sin embargo los círculos rumanos autorizados nunca tuvieron mucha fé en las perspectivas del éxito de tal arreglo por que las principales quejas de Bulgaria contra la entente son de carácter revisionistas. Rumania tiene una buena parte del territorio que antes de la guerra perteneció a Bulgaria y el rey Carol ha repetido en público varias veces que no cedería un solo palmo del terreno.

La región al sur de Dobrudja es uno de los objetivos de la campaña que realiza el gobierno de Sofía para la devolución de su territorio perdido. En las esferas oficiales consideran alarmistas las noticias publicadas en el exterior de que el rey Carol regresó repentinamente a Bucarest a causa de inesperados acontecimientos, en la situación política internacional. Hacen notar que Carol llegó a Constanza esta mañana y siguió hacia Bucarest donde arribó a la tarde, de conformidad con el programa fijado de antemano.

FUE IMPEDIDO UN DUELO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 12. — A consecuencia de no haber llegado a una solución satisfactoria los respectivos padrinos, se habría concertado un duelo entre los diputados Juan B. Rossetti y Pedro Paso Consiglio.

La policía de investigaciones redobla la vigilancia para evitar que el lance se materialice, ignorándose hasta ahora si se realizó o si está pendiente.

Fué impedido el duelo

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Los amigos, periodistas y policías visitaron el centro del diputado Juan B. Rossetti y Pedro Paso Consiglio, logrando impedir el duelo. El lance debió verificarse en un lugar de la comuna de La Condes unos 20 kilómetros al este de Santiago. Intervinieron personalmente el prefecto de investigaciones don Fernando Sagues, el director de carabineros coronel Aguilar y el ministro de Relaciones Exteriores Abraham Ortega, éste último como simple amigo de Rossetti conforme lo declaró la United Press.

Se espera ahora la reunión de los padrinos a medio día para levantar un acta y establecer si hay reconciliación o no.

Se decidirá definitivamente si se realiza o no el duelo

SANTIAGO DE CHILE, 12 — El diputado Pedro Opaso Cousiño, al ser entrevistado por la United Press, declaró:

"Los padrinos esperan resolver a mediodía si el duelo se realizará o no".

El asunto del duelo motiva comentarios en todo Santiago y sus alrededores y son muchos los que trataron de ubicar a los duelistas y el sitio del lance, hasta que a las 5 de la mañana los periodistas descubrieron el automóvil de un hermano de Rossetti que iba en busca del médico, doctor Iturrá. A ese automóvil lo siguieron a una velocidad de más de 80 kilómetros por hora por la carretera que va a Apoquindo. En el lugar del lance se concentraron más de 50 personas, incluyendo a policías y periodistas, sin faltar los fotógrafos. Se suscitó un incidente cuando el diputado Mardones, padrino de Rossetti, al acudir en defensa de Urzúa Jaramillo, padrino de Opaso, golpeó a un detective que intentaba detener a Ardua dentro del automóvil de Mardones.

A las 6.45 los padrinos resolvieron suspender el duelo y reunirse en otro punto, para decidir definitivamente al respecto. En estos momentos se espera conocer esta decisión; mientras tanto, la policía continúa vigilando estrechamente a Rossetti y a Opaso.

LLEGO A ASUNCION LA EMBAJADA DE LA REP. ARGENTINA

El avión en que viajó el Dr. Castiñeiras aterrizó a las 7.30

LOS FUTBOLISTAS

ASUNCION, 12. — Por vía aérea llegaron los emajadores de la Argentina Dr. Luis S. Castiñeiras, de Polonia, Casimir Kurnikowski y de Alemania Paúl Barandón que asistirán a la transmisión del mando presidencial.

También arribó a bordo del monitor "Paranayba" el embajador brasileño Pinto Cueda.

Arribo de delegaciones para la transmisión del mando

ASUNCION, 12. — Continúan llegando a esta capital las delegaciones que asistirán a la transmisión del mando. Aparte de los embajadores de la Argentina, Alemania, Polonia y Brasil, llegaron hoy los de Bolivia, de Méjico, de Italia y del Japón. Como se anunció, mañana a las 10 los embajadores presentarán colectivamente sus credenciales al presidente actual, Dr. Félix Paiva.

La llegada a Asunción del doctor Castiñeiras

BUENOS AIRES, 12 — El ministerio de Marina informó hoy que el avión de la armada que conducía al embajador extraordinario, doctor Castiñeiras, salió a las 6.35 de Formosa, llegando a Asunción del Paraguay a las 7.30.

Los rastreadores "Robinson" y "Drumont" llegaron al costado de la cañonera "Rosario" a las 19, embarcando al señor embajador y personal de la misma, continuando viaje a las 20.20 con destino a Formosa, desde donde salieron inmediatamente para llegar a Asunción en el día de mañana.

Futbolistas argentinos llegaron al Paraguay

ASUNCION, 12 — Una extraordinaria concurrencia se congregó en el puerto a la llegada del vapor de la carrera para dar la bienvenida a la delegación argentina de futbol. Estuvieron presentes el presidente de la Liga Paraguaya, Sr. Lavigne, diversas autoridades del futbol y las delegaciones de los clubs locales. En seguida se organizó una manifestación para acompañar a los argentinos hasta el hotel en donde se alojarán.

La delegación de football argentina

ASUNCION, 12. — Anúnciase que el barco en que llegarán los integrantes de la delegación argentina de football que viene a disputar la copa "Chevalier Boutel" arribará a las 16. También es esperada la cañonera brasileña "Paranayba" a cuyo bordo viaja la embajada de ese país.

PROVOCO ALARMA UN LLAMADO DE INCENDIO

MUKDEN, 12. — Las sirenas de alarma sonaron anunciando la inminencia de un raid aéreo. Las luces fueron apagadas, el tráfico fué suspendido y los trenes enviados de vuelta a sus respectivas estaciones, en tanto se adoptaban otras medidas de precaución. Finalmente se descubrió que un transeunte había visto un incendio, y en su excitación, en vez de llamar al departamento de bomberos, lo hizo al de la Defensa Aérea.

SE TEME POR LA VIDA DE MARIA RAFAEL

MANILA, 12. — La niña María Rafael, que ofrece el extraordinario caso del corazón fuera del torax, comenzó hoy a presentar síntomas de neumonía. Los especialistas que atienden a la menor, temen que se aproxime la crisis final. El padre manifestó previamente que estaba estudiando la posibilidad de aceptar una oferta de 50.000 dólares para que se permita que se lleve a la niña a Nueva York, para exhibirla en la feria mundial.

Los familiares de María Rafael recalcaron que al aceptar la oferta no les guían fines comerciales, sino que lo harían exclusivamente porque con ese dinero podrían llevar al padre de la niña, que es ciego, para que sea sometido a un tratamiento médico en los Estados Unidos, con el fin de devolverle la vista.

El silencio de Mussolini

ROMA, 12 — En un editorial que destaca en la primera página de su edición de la fecha, "Il Resto del Carlino" advierte al mundo, bajo el título de "Mussolini guarda silencio", que la reserva del Duce no significa que Italia no encare una actitud resuelta acerca del problema de Danzig.

"No surgen en Italia, dice, informaciones noticiosas alarmistas ni ha habido clamores bélicos, ni siquiera se ha registrado ninguna cuestión de naturaleza tal que pudiera alterar la paz entre los hombres de buena voluntad. Ahora bien, el silencio del señor Mussolini debe preocupar a ciertas potencias mucho más que los discursos de tono enardecido". No es necesario insistir en nuestro deseo de paz, como tampoco lo es el de reafirmar las decisiones irrevocables que nos alientan para seguir hasta el fin la política de revisión basada en la justicia. Esto quiere decir que Italia no dudaría un solo instante si tuviera que decidir el curso de su acción en el caso que un nuevo acontecimiento precipitara la situación, aunque ese acontecimiento tuviese este nombre: Danzig".

SE TEME POR LA SUERTE DE DOS AVIADORES

Hace 25 horas que salieron de Estados Unidos rumbo a Europa

LONDRES, 12 — Ni el ministerio de Aviación ni los aeropuertos británicos tienen noticias de los aviadores Loeb y Deckey a 25 horas de la partida de Nueva York. Se supone que ya se les habrá agotado la provisión de nafta.

El "Foynes Bandonne" y otros aeropuertos irlandeses tampoco saben nada de la suerte de los pilotos. El tiempo es favorable.

Raid de dos norteamericanos

DUBLIN, 12 — Se estima que los aviadores Alex Loeb y Decker, que ayer levantaron vuelo desde Estados Unidos, rumbo a Irlanda, no han conseguido realizar el raid en el término de 22 horas, como esperaban, pues a las 13 de hoy no se tenían noticias de ellos.

Fué levantado el "Squalus"

PORTSMOUTH, 12. — El submarino "Squalus", fué levantado a 76 pies desde el lecho del océano, donde había quedado después del accidente y se encuentra ahora en posición horizontal cerca de la superficie del mar, mientras las dotaciones de salvataje se aprestan a remolcarlo a aguas más tranquilas.

El tema de las próximas maniobras del ejército inglés

LONDRES, 12 — Las próximas maniobras militares de Gran Bretaña comenzarán el lunes y consistirán en la defensa de una ciudad semejante a Danzig, contra una invasión procedente del exterior, acompañada de un levantamiento originado dentro de la ciudad.

Según los planes "la ciudad libre de Hull" que comprende las poblaciones de Aridlington, Great, Driffield, Market, Wghton y Howden, ha de constituir la causa por la cual guerrean dos grandes potencias llamadas "Northumbria" e "Inglaterra".

Northumbria decidió que la ciudad libre de Hull le sea reincorporada, para lo cual envió sus fuerzas motorizadas a fin de conquistarla a tiempo de producirse un levantamiento interno en Hull. Inglaterra se opone a la invasión y envía su fuerza aérea para hacer abortar los designios de Northumbria. El ejercicio que durará un día, pondrá a prueba la capacidad de las reales fuerzas aéreas para localizar a las tropas.

La política exterior del gobierno de Colombia

BOGOTA, 12. — El ministro de Guerra, Castro Martínez y el de Relaciones Exteriores, López Mesa, han desvirtuado suposiciones acerca de la política internacional del gobierno, durante una tempestuosa sesión realizada por la Cámara de Diputados. El representante conservador, Silvio Villegas, manifestó que consideraba peligrosa la política que el gobierno sigue actualmente hacia Estados Unidos. Agregó "que el país es manejado por teléfono desde Washington". Añadió que era necesario rechazar la asistencia militar de Estados Unidos.

El ministro de Guerra declaró: "Que Colombia es centinela de poderes extraños y no de sus propios intereses; somos una democracia y nuestra defensa debe hacerse de acuerdo con los ideales de la democracia universal, y Colombia nunca cambiará su actitud cordial hacia los Estados Unidos". El ministro de Guerra añadió que la posición de Colombia en el Continente es la de una política clara y franca, y que puede resumirse en la convicción de que no existen peligros sobre el canal de Panamá. "Esta política la asumimos por una propia y libre determinación."

Se refirió largamente a los preparativos militares que Colombia realiza, diciendo que se encauzan únicamente a la defensa de los libres intereses del país. Explicó que el gobierno no sólo ha contratado en Estados Unidos misiones navales y aéreas, sino que también traerá otras de Europa para la especialización de diversas armas del ejército. Dijo también que ninguna de las misiones contratadas obedecía a un pacto público ni secreto con ningún país".

A LAS 20 JURARAN ANTE FRANCO LOS NUEVOS MINISTROS

Durante el día han estado llegando a la capital provisional la mayoría de los integrantes del primer gobierno de tiempos de paz

LAS EJECUCIONES EN ESPAÑA

MADRID, 12. — En un accidente de automóvil murió en el pueblo de Yunera, provincia de Toledo, el jefe de los servicios meteorológicos de la aviación española quien hace poco asistió a la conferencia internacional de los directores de servicios meteorológicos celebrada en Alemania.

Un editorial de "El Mercurio"

SANTIAGO DE CHILE, 12. — "El Mercurio" publica un editorial sobre las relaciones con España y dice que tiene excepcional unanimidad la opinión pública chilena por cuanto presenta al país unido detrás de la actitud asumida por el gobierno en lo que se refiere a la doctrina que sustentan todos los países sudamericanos los cuales a su vez es indudables que concuerden con Chile en el sostenimiento del asilo diplomático.

Agrega luego: "Con la circunstancia de la uniformidad del pensamiento de todos los chilenos y la aprobación de las demás repúblicas debe mostrar al gobierno español que su terquedad en esta materia puede perturbar la política del general Franco que ha expresado muchas veces cuando ha dicho que desea estrecha armonía con la América latina. No entendemos esa tenacidad sobre un asunto que en ningún caso justifica tal actitud, si por el cual se nos figura que no vale la pena arriesgar el curso amistoso de las relaciones entre ambos pueblos. Las que tal conducta podría conducir fatalmente a la ruptura de las relaciones diplomáticas aún muchas. Ojalá que esta consecuencia extrema que para nosotros es muy dolorosa, pueda ser evitada".

Ejecuciones en España

GIBRALTAR, 12. — Viajeros procedentes de Algeciras anuncian que en los últimos días hubo numerosas ejecuciones de personas que se las acusaba de querer socabar el régimen nacionalista mediante la propaganda publicitaria y con críticas por la destitución del general Queipo de Llano.

Informan los que llegaron procedentes de la zona española que en toda Andalucía se notaba gran escasez de alimentos.

El juramento de los ministros

BURGOS, 12. — Los ministros integrantes del nuevo gabinete empezaron a llegar esta mañana reuniéndose para prestar juramento en la residencia del general Franco a las 20.

Beigbeder llegó en avión desde Tetuán y Serrano Suñer, del valle de Ordesa donde estuvo descansando dos días. La ceremonia del juramento se realizará en la residencia del Caudillo. Tomarán posesión de sus cargos Beigbeder, Varela, Moreno, Yagües y Benjumea en Burgos, donde se encuentran sus respectivos ministerios. Los demás se harán cargo de las carteras en Madrid.

Aumenta el malestar económico en Navarra

HENDAYA, 12 — De las informaciones que han llegado y siguen llegando a la frontera, se desprende que la nueva forma estructural y política del gabinete de Franco es anticipo de una actuación futura radical, tanto en el terreno interno como en el que concierne a la política exterior. Se cree que fueron adoptadas medidas drásticas contra los terratenientes y capitalistas en general. Esta presunción se robustece con el recuerdo de las repetidas demandas formuladas por los jefes falangistas desde que terminó la guerra, para que se establezca una sólida economía y una nueva distribución de la riqueza.

Los observadores creen en la posibilidad de esta tendencia, porque el nuevo gabinete marca un triunfo de la Falange con el nombramiento de Serrano Suñer y de los demás miembros que están dentro de su línea política. En los círculos autorizados de la frontera se dice que el nuevo gabinete seguirá una política de prestigio en los asuntos exteriores, con miras a devolver a España el lugar de primera fila en el concierto europeo, comparable al que antes ocupaba. A fin de llegar a eso, se informó que Franco y Suñer procederían a reorganizar el ejército, dotándolo de los armamentos más modernos.

La frontera franconavarra está rigurosamente clausurada al tráfico y los requetés que estaban de facción allí han sido reemplazados por fuerzas del ejército regular. Los regimientos de requetés han sido enviados a otras regiones de España, porque los navarros estarían descontentos con la política interna del gobierno.

Por ciertas noticias llegadas a Hendaya se sabe que progresivamente va en aumento el malestar económico en Navarra, donde las autoridades requisaron las cosechas y las aves de corral que tenían los campesinos. Los pequeños molinos diseminados por el país han sido cerrados y los campesinos reciben de las autoridades harina de inferior calidad para sus necesidades personales, a cambio de las cosechas que les quitan. Otras informaciones dicen que en los últimos días se notó una completa escasez en aceite de oliva, originada por los grandes embarques hechos con destino a Italia y Alemania, que también reciben grandes cantidades de aves procedentes de la península, en detrimento de los habitantes del campo.

España y las actividades marítimas

BURGOS, 12 — Fué nombrado secretario general de la Alta Comisaría en Marruecos, el Sr. Tomás García Figueras. Se crearon tres premios denominados de la Virgen del Carmen, para desarrollar el interés y la afición por el mar y sus problemas.

El decreto correspondiente expresa que se ha resuelto que el gobierno de España recupere cuanto antes el lugar que ocupaba en las actividades marítimas y que estimulará la preocupación del país en ese sentido. Para los premios se destina una cantidad global de trescientas mil pesetas. El ministerio de Defensa decretó que los jefes y oficiales de la escala complementaria, excepto los coroneles, podrán ascender una sola vez en determinadas condiciones.

Ataques a la masonería

MADRID, 12 — El primer artículo publicado desde la formación del nuevo ministerio del señor Serrano Suñer, éste ataca a la masonería por el daño hecho a España y advierte que la francmasonería fué inexorable con los españoles que la abandonaron durante la guerra. El artículo, que constituirá el prólogo del libro "Masones y pacifistas", escrito por P. Busqueta, aparece en el diario falangista "¡Arriba!" y dice:

"La masonería aprovechó de nuestro país y realizó más destrucciones y crímenes que en otros países. Debilitó la fe del pueblo en la religión, el amor a la unidad y grandeza de España; desarrolló la hipocresía, la inmoralidad y el odio entre los españoles y el orgullo de sacrificar los intereses de la nación a las maquinaciones internacionales.

"La masonería dispone de muchos elementos para realizar el ataque, incluso agentes expertos y laboratorios. Nunca olvida a sus enemigos y a quienes violan sus juramentos. Durante la santa cruzada de España en el pasado hubo quienes se dieron cuenta de que habían entrado en esa secta por equivocación y se purificaron derramando su sangre en las trincheras. Así los que estaban equivocados se redimieron de la masonería y contribuyeron a eliminar ese peligro de España".

Ambiente favorable de solución

SANTIAGO DE CHILE, 12 — El encargado de negocios de Chile en Madrid, señor Herman Vergara, informó a la cancillería que el diferéndum chilenoespañol ha quedado pendiente hasta que el nuevo secretario de Estado se imponga de los antecedentes.

Agrega que hay ambiente favorable para una solución.

La opinión de Bolivia

LA PAZ, 12. — El gobierno de Bolivia ha apoyado nuevamente la tesis chilena sobre el derecho de asilo y está pronto para suscribir el memorandum destinado a obtener la salida de España de los refugiados en la embajada de Chile en Madrid.

"La Calle" en un editorial declara: "El pedido de Chile en la cuestión de la salida de los refugiados de España demanda una actitud trascendental por parte de las naciones americanas que no pueden renunciar al ejercicio de solidaridad cuando se trata de valorar no solo un principio consagrado por el derecho sino el respeto que debe exigir América a toda tentativa de imposición europea. No es posible desligarse de la actitud de la hermana república de Chile sin peligro de autorizar en lo sucesivo las amenazas y pasiones que dominan y que pueden gravitar sobre Argentina, Brasil o Perú cuando las potencias europeas tengan la evidencia de que presentamos un frente común a toda tentativa que pretenda deprimirnos".

Estalló un incendio en el archivo de Alcalá de Henares

MADRID, 12 — Todos los elementos del cuerpo de bomberos de esta capital se trasladaron a Alcalá de Henares a fin de entablar la lucha contra un incendio declarado en el Archivo General Central. Está emplazado en un monumento del siglo XIII donde se guardan 70.000 legajos, incluyendo documentos relativos a la época de la Inquisición en Toledo y Valencia.

Prestaron juramento

MADRID, 12 — El nuevo gabinete prestó juramento a las 20. La ceremonia de la jura se celebró en la residencia del caudillo con la misma fórmula que empleó el gobierno anterior.

MATO A SU NOVIA Y LUEGO SE SUICIDO

LOBERIA, 12. — Esta ciudad ha sido escenario de un sangriento suceso que ha impresionado hondamente a la población. En el interior de una casa del barrio Mataderos, Manuel Torres mató de un tiro de escopeta a su novia Rosa Andrealli en presencia de la madre de ésta.

La víctima al desplomarse fué recibida en brazos de su madre falleciendo casi instantáneamente. El autor del hecho huyó quitándose posteriormente la vida con la misma arma.

Llegó a Bahía Blanca la delegación de G. y Esgrima

BAHIA BLANCA, 12. — En horas de la mañana de hoy arribó a esta ciudad la delegación de basket ball del club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe que se clasificara campeón de campeones en el reciente torneo disputado en Rosario. La delegación está integrada por los siguientes jugadores: Arturo González, Tomás Vila, Julio Carrasco, Raúl Calvo, Raúl Reyes, Julio Núñez, René Huber, Justo Blanco, Romero Alvaro y Armando Londan.

LA CAMPAÑA POLITICA EN LOS E. UNIDOS EN 1940 TENDRA COMO BASE LA CUESTION INTERNACIONAL

Los demócratas consideran la necesidad de un gobierno de New Deal, a cuyo efecto tratarían la reelección de Roosevelt por un tercer período

LAS NACIONES AMANTES DE LA PAZ

WASHINGTON, 12. — Al parecer los partidarios del gobierno se han alejado de las maniobras políticas y están determinados a destacar que la posición asumida por los Estados Unidos con respecto a las naciones amantes de la paz indican la necesidad de considerar un gobierno demócrata de New Deal después de 1940. Sea cual fuere la designación del señor Roosevelt acerca de su candidatura para una tercera presidencia, sus partidarios tratarán de presentar una política exterior como cuestión principal en 1940.

El mismo Roosevelt, Saúl Mc Nutt, presidente de la comisión de valores federales, Harold L. Ickes, secretario del Interior y otros encararán probablemente la atención pública a la posición de los Estados Unidos en los asuntos externos. En algunos centros políticos bien informados se opina que Mc Nutt pondrá freno a su influencia haciendo una vigorosa exposición en defensa de la política exterior de Roosevelt especialmente con respecto a los dictadores.

Se opina que si Japón participase de una alianza militar con las potencias del eje, se presentaría una excelente oportunidad para tomar la política exterior como principal cuestión política y los propugnadores del New Deal pedirían el apoyo de los círculos conservadores y liberales. Se señala que es improbable que los "roosevelistas" pierdan el apoyo de liberales partidarios del aislamiento, tales como el senador Robert Lafayette. Creen los demócratas que si la política exterior asume un carácter de cuestión nacional se producirá una escisión entre los republicanos entre ellos Alfred Landon, Robert Wadsworth y Bruce Barton están de acuerdo entera o parcialmente con la enérgica política de Roosevelt. Esta estratagema tendría como segura finalidad la de debilitar la posición de los candidatos democráticos conservadores, especialmente John Nance Garner, el vice presidente, que carece de experiencia en asuntos internacionales, en tanto que acrecentaría el prestigio de Mc Nutt, Wallace el actual secretario de Agricultura y naturalmente también el del titular de Estado Cordell Hull.

En ese caso los "roosevelistas" de Hull, recibirían un apoyo vigoroso atrayendo a numerosos conservadores democráticos de la zona sud, fervientes sostenedores suyos. Los republicanos basan sus ataques a Roosevelt en política exterior con respecto a:

1o. Las expropiaciones de petróleo en Méjico y otras partes de América.

2o. La estrecha colaboración diplomática con la alianza anglo-francesa.

3o. La compra por Estados Unidos de carnes argentinas y otros productos de granja latino americanos. Por el contrario los partidarios de Roosevelt creen que podrán emplear eficazmente la amenaza del fascismo mundial como necesidad de que Estados Unidos tome parte en los asuntos mundiales.

Fué suspendida una prueba

BONNEVILLE, 12. — La asociación automovilística de Estados Unidos ordenó a A. B. Jenkins que suspendiera la prueba que realizaba para intentar batir todos los records de velocidad marchando 24 horas seguidas debido a que Jenkis y su acompañante Roy Mays sufrían los efectos del óxido de carbono. A pesar de haberse suspendido la prueba Jenkis estableció cuatro records de velocidad sobre 2.000 y 3.000 kilómetros y 2.000 millas distancia que cubrió a un promedio de velocidad de 169.40; 169.70 y 168.54 millas por hora respectivamente.

También batió el record de las 12 horas con un promedio de 168.99 millas por hora. La primera parte de la prueba terminó a las 22.03 de anoche cuando sacaron al volante y acompañantes del automóvil completamente mareados por las emanaciones del humo de gasolina que se filtraba por las roturas del caño de escape.

Jenkis reaccionó pronto y la prueba continuó poniéndose al volante unos protectores pero poco después la abandonaron definitivamente porque Jenkis se sentía imposibilitado de seguir actuando.

Los embarques de trigo

WASHINGTON, 12. — El departamento de agricultura informó que los envíos de harina y trigo procedentes de cuatro principales países exportadores alcanzaron a casi 529.00.000 de bushels de acuerdo con un cálculo preliminar que daba 118.000.000 sobre el período anterior de más.

El departamento de agricultura declara que el volumen de las exportaciones trigueras en julio procedentes de la Argentina llegará a un nivel desusadamente subido a totalizar más de 24.000.000 de bushels. Australia puede liquidar sus existencias y probablemente iniciará la nueva estación que comienza el 1o. de enero sin ningún sobrante.

La venta del petróleo norteamericano

MEJICO, 12. — Se ha revelado que W. R. Davis negociador petrolero norteamericano regresó a Méjico para estimular el comercio germano-mejicano, secundado por tres peritos alemanes. Informáse que no sólo se encargó de las ventas por la Corporación Petrolera del gobierno sino que piensa inducir a los exportadores nacionales a aumentar sus compras en Alemania.

El señor Davis concertó la venta del petróleo mejicano a Alemania después que el gobierno, en marzo del año pasado, ordenó la expropiación de propiedades extranjeras avaluadas en 400 millones de dólares. La nueva llegada de Davis fué conocida luego de la declaración formulada por Francisco Castillo Nájera, embajador en Wáshington, quien dijo que la actitud de las compañías petroleras con respecto a las negociaciones sobre la cuestión de las expropiaciones extranjeras deja al gobierno en completa libertad de acción.

En círculos petroleros se espera insistentemente la contestación del secretario de Estado de la Unión, señor Cordell Hull. La declaración de Castillo Nájera no causó sorpresa. Entretanto, los observadores de Wáshington creen que hay pocas posibilidades de llegar a un acuerdo en un año por lo menos.

Voraz incendio en los EE. UU.

SPIRITUS LAKE IDAHO, 12. — Esta población está amenazada de total destrucción por un voraz incendio que se inició en la floresta vecina y que está arrasando con toda la zona. Hasta la fecha, las llamas han destruído cuarenta millones de pies de maderas y valiosas propiedades suburbanas. Setecientos hombres están luchando día y noche en un esfuerzo supremo para salvar la población, donde más de mil personas están prontas para evacuar sus hogares ante la amenaza de las llamas que se acercan por todos lados. Se calcula que más o menos 25.000 acres de territorio han sido devastados por las llamas.

LOS EFECTOS DEL ANTROPOLOGO B. H. QUAIN

RIO DE JANEIRO, 12 — Las autoridades del Museo Nacional han dado instrucciones para que se localice el lugar exacto de la tumba de Buell Halvar Quain, antropólogo estadounidense que se encontraba radicado desde hace tiempo en el Brasil dedicado a estudiar las razas aborígenes. La tumba se encuentra a corta distancia de la granja solitaria, en un claro de la selva de Maranhao. Las autoridades colaboran con el personal consular de Estados Unidos en lo que respecta a poner en orden los asuntos de Quain.

Se dice que el motivo del suicidio estaría relacionado con los disgustos de familia, unido a la sensación de soledad y aislamiento y al exceso de trabajo. Quain fué enterrado sin ceremonias inmediatamente después de ser encontrado su cadáver el 3 del corriente cerca de la granja donde algunos moradores crían ganado, a gran distancia de los vecinos más próximos.

El entierro fué necesario hacerlo de inmediato, debido al clima tórrido de la región. Las enormes distancias que se cuentan por día a través de selvas interminables, imposibilitaron la llegada de las autoridades o de un sacerdote. El delegado policial de Carolina notificó a las autoridades del museo que terminaron de recoger los efectos de Quain y que los enviará por el río Tocantins, aunque tardarán dos meses en llegar a Río de Janeiro.

RENUNCIO HOY EL GABINETE EGIPCIO

EL CAIRO, 12. — Presentó su renuncia el gabinete presidido por Mohamed Mahmoud Bajá, quien desde hace algún tiempo se encuentra enfermo.

Las grandes maniobras italianas



Una división motorizada cruzando un puente de pontones en las cercanías de la Riviera Ticino (Foto llegada en avión de la Foto Nyt)

Se realizó el gran desfile militar en honor del primer mandatario uruguayo G. Baldomir

La gran revista se inició a las 13.45 en la Avenida Alvear y como en ocasiones anteriores, llevó numeroso público que aplaudió con entusiasmo a las tropas

EN LA ESCUELA "R. DEL URUGUAY"

BUENOS AIRES, 12 — En el local de la escuela "República Oriental del Uruguay", en calle Carabobo 253, se realizó esta mañana el homenaje de los escolares de ese establecimiento al presidente de la nación vecina, general Baldomir. Momentos antes de la llegada del ilustre huésped, se encontraban formados en la calle Rivadavia, 3.100 escolares, pertenecientes a los consejos 8, 11 y 12, los que hicieron objeto de una cordial recepción al general Baldomir cuando llegó al lugar. Posteriormente, en el local del colegio se efectuó un interesante acto con asistencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Coll, del presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ledesma, y otras personalidades.

Obsequio de un sable

BUENOS AIRES, 12 — Poco después de las 11.30 concurrió al ministerio de Guerra el ministro de la Defensa del Uruguay, general Campos, con el objeto de hacer entrega de un sable, obsequio del ejército del país vecino, al general Márquez, ministro de Guerra de la Argentina. Con tal motivo se efectuó una animada reunión que se prolongó hasta pasadas las 12.

El gran desfile militar

BUENOS AIRES, 12 — Proporciones brillantes alcanzó el desfile de las fuerzas del ejército y la armada realizado esta tarde en Palermo en homenaje al presidente de la República Oriental del Uruguay, general Baldomir. El acto, favorecido por un tiempo espléndido y auspiciado por una concurrencia numerosa y entusiasta que siguió rubricando con aplausos el paso de los soldados, añadió a sus expresiones naturales el desfile de los cadetes uruguayos, los cuales fueron objeto de calurosas demostraciones de simpatía. Previo al desfile, los presidentes Ortiz y Baldomir pasaron revista a los efectivos en las avenidas del parque de Palermo.

A las 13.45 aproximadamente llegaron en automóvil a la plaza Italia ambos mandatarios, ocupando una carroza que en su marcha fué escoltada por un escuadrón del regimiento de granaderos a caballo General San Martín. En esta oportunidad una batería de artillería emplazada en los alrededores disparó una salva de 21 cañonazos. Finalizada la revista de las tropas, cuyo comando ejerció el general Abel Miranda, los presidentes Baldomir y Ortiz se ubicaron en el palco oficial, acompañados por calificada comitiva. Solicitada la venia correspondiente por el general Miranda, se inició el desfile con los efectivos de la agrupación de marina, comandada por el capitán de fragata Ramón E. Brunet. Los primeros en pasar frente al palco oficial fueron los cadetes navales uruguayos, a las órdenes del teniente de navío José Miguel Alvarez. Luego desfilaron un batallón de la Escuela Naval Militar, un batallón de marineros de la Escuela de Mecánicos, el batallón número 3 de defensa de costa y una compañía de infantería de marina de la Escuela de Mecánicos. Siguieron luego los institutos del ejército, encabezados por los cadetes uruguayos a las órdenes del mayor Juan Bermengo Castro, a quienes siguieron el batallón de infantería del Colegio Militar, el batallón de infantería de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral y la Escuela de Mecánicos. Posteriormente desfilaron los regimientos de infantería números 1, 2 y 3 y el batallón de arsenales. Inmediatamente después que la escuela de la agrupación de infantería sobrepasó la línea del palco oficial, rompió la marcha la artillería a las órdenes del coronel Tessaire, en formación cerrada, a la que siguieron las fuerzas de caballería. Cerró el desfile el paso de las fuerzas motorizadas a las órdenes del teniente coronel Correa, constituída por el escuadrón motorizado de la agrupación número 1 de comunicaciones, la batería de cañones 15 del regimiento de artillería, la agrupación antiaérea, las baterías de cañones 75 de la agrupación de arsenales y las secciones de camiones y autos blindados y la compañía de tanques. Una nota imponente del desfile fué la de la sección aérea, a cargo de 30 máquinas del ejército a las órdenes del teniente coronel Martínez. Pasaron por sobre la avenida Alvear en escuadrillas de formación correctísima, evolucionando luego sobre otros sectores de la ciudad. El desfile mereció elogiosos comentarios del general Baldomir y del presidente Ortiz.

Llegada de un diplomático

BUENOS AIRES, 12 — A las 7.10, procedente de Montevideo, arribó el ministro de Gran Bretaña en el Uruguay, señor Eugenio Milton Brad.

Los saldos exportables de lino y maíz

BUENOS AIRES, 12. — La Dirección de Economía Rural y de Estadística del Ministerio de Agricultura ha dado a conocer el saldo exportable de lino y maíz. Dicho saldo es, en toneladas, 265.839 y 2.005.120, respectivamente.

J. BUGATTI MURIO HOY TRAGICAMENTE

ESTRASBURGO, 12— Jean Bugatti, hijo del famoso fabricante de automóviles de carrera, se mató mientras probaba un nuevo coche. El accidente se produjo a medianoche, cuando Jean ensayaba el auto en una carretera y efectuó un brusco viraje para no embestir a un ciclista. En ese momento el coche iba a una velocidad de 120 millas por hora.

Enérgico manifiesto del "Pintismo" santiagueño

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. — El núcleo disidente del partido radical unificado que encabeza el senador nacional, Dr. Jorge Pinto, ha producido, según lo anunciamos, un enérgico manifiesto con motivo de la elección del candidato a gobernador, acordada en el seno de la convención oficialista en favor del Dr. Julio Gancedo.

El documento en cuestión expresa en su primera parte lo siguiente: "La nota ingrata que acaba de dar el gobernador con la simulación de un pronunciamiento democrático nos obliga a fijar esta posición y disentir en absoluto con las decisiones de la convención formada a capricho de un mandatario alzado con la suma del poder, sin la intervención oficial de la Junta de Gobierno del partido, comprometiendo el decoro de la investidura y abandonando principios de ética política. Para designar su sucesor el gobernador se ha valido de quienes, por ser empleados públicos, no representan la voluntad partidaria".

Añade el documento que "La convención ha violado impunemente los artículos 14, 28, 32, 34 y 38 de la carta orgánica de la agrupación" e informa que la primera de esas disposiciones exige que para ser candidato a cargos electivos es necesario tener un año de antigüedad en el partido y sostiene, a la vez, que el candidato a gobernador proclamado, el Dr. Julio Gancedo se inscribió recién en los registros respectivos en el mes de marzo del corriente año.

Hácese público que los demás artículos mencionados al reglamentar la forma de la elección de los convencionales dispone que "debe hacerse por voto secreto en asamblea democrática".

En su última parte el manifiesto dice: "El gobernador ha perdido toda coordinación con el gobierno federal, acosado por la voz de la camarilla familiar y se ha puesto en contra de los designios supremos de las directivas nacionales. Por eso desconocemos la validez de la convención y nos retiramos del partido dejando librada la responsabilidad a los culpables de esa situación de descomposición cívica".

Subscriben la declaración los señores Jorge Pinto, senador nacional, José Miguel Hasse, Rodolfo Arnedo, Suárez Abalos, Samuel Russo Bicit.

El doctor Jorge Pinto se ha ausentado ayer con destino a la Capital Federal con el propósito de entrevistar al primer magistrado de la Nación y al ministro del Interior a fin de exponerle los hechos acaecidos y la actitud asumida por él y sus amigos. El viaje del referido dirigente está pues relacionado con una probable intención de gestionar el envío de la intervención federal a la provincia.

ATRACO A UN COMERCIO EN SELANAS, LA RIOJA

SAN JUAN, 12. — El domingo próximo pasado, a las 20, en un comercio de ramos generales de la localidad de Selanas, en plena serranía de la provincia de La Rioja, se presentaron unos sujetos que atemorizaban con revólveres al dueño del mismo, llamado Juan Antonio Tapia y a algunos parroquianos. Estos huyeron, mientras los asaltantes se llevaban una caja de madera que contenía más de cuatro mil pesos, alhajas, revólveres, etc.

La policía de La Rioja, con ánimo de detener a los audaces asaltantes, que huyeron con rumbo a esta provincia, solicitó a las autoridades policiales la cooperación necesaria. Iniciadas las averiguaciones correspondientes para establecer la filiación de los asaltantes, se logró saber que dos de ellos eran Lucas Oyola y Juan S. Rivero, a cuya detención se procedió inmediatamente.

De acuerdo con los datos suministrados por los detenidos, una comisión policial se trasladó hasta la localidad de Marayes en donde se detuvo a otro de los asaltantes, llamado Eloy Rivero, que es el principal autor del hecho. Encuéntrase aún prófugo otro de los componentes de la banda, al que se espera detener de un momento a otro.

Un grave accidente

SAN JUAN, 12. — En el paraje denominado Puntilla Blanca, se produjo un accidente a raíz del cual resultaron heridos los obreros Salomón Riveros, Julio Velázquez y Nicolás Braulio. Los nombrados marchaban sobre una zorra del F. C. P. y al atravesar un paso a nivel fueron embestidos violentamente por el camión que guiaba Secundino Aguilera. Los obreros cayeron al costado de la vía, sufriendo lesiones en distintas partes del cuerpo. Con intervención de la policía local fueron traídos a esta ciudad e internados para su atención. El conductor del camión se encuentra detenido a disposición del juez de turno.

Los japoneses temen un ataque de guerrilleros chinos contra Shanghai

Los puestos de observación nipones calculan en varios miles los chinos que esperan ocultos la orden de ataque

SE ENCUENTRAN DISEMINADOS

SHANGHAI, 12. — Un portavoz del ejército japonés anunció hoy la posibilidad de un ataque en masa de los guerrilleros chinos contra Shanghai y expresó que los nipones tratan de suprimir radicalmente esas bandas chinas cuyos integrantes alcanzan a una cifra elevada.

De fuentes chinas se informó que el ataque está fijado para mañana, segundo aniversario de la batalla de Shanghai a raíz de lo cual los japoneses ocuparon la ciudad.

El citado portavoz japonés declinó expresar un cálculo sobre el número de guerrilleros chinos concentrados en los alrededores de la ciudad, limitándose a decir que las patrullas de reconocimiento habían comprobado la existencia de "miles de chinos" ocultos que esperan la señal de ataque. Agregó que las principales concentraciones de los guerrilleros estaban en Tasang-Kiating, Lotien y en los suburbios de Shanghai.

Las dotaciones enviadas por los japoneses para despejar el terreno en las últimas semanas lograron desbaratar muchos núcleos de guerrilleros en las cercanías de Sanghai, incluso se hicieron prisioneros. Pero el portavoz agregó que todavía era importante el número que existía en la zona próxima, desde la cual debe realizarse el supuesto ataque contra Shanghai. También informó que 1.800 combatientes chinos del cuarto ejército en campaña se habían rendido a los japoneses y aseguró que fueron aniquilados importantes contingentes comunistas de guerrilleros.

Están en guardia las tropas británicas

TIENTSIN, 12. — Las tropas británicas y voluntarios policiales se mantienen alertas con motivo de la reunión preliminar realizada por la prensa china, previa al congreso antibritánico. Los delegados redactaron el programa para la demostración de mañana, acerca de la cual la prensa china guarda silencio. Aumenta continuamente el número de los obreros chinos de empresas británicas que son ocupados por los nipones, que renuncian a sus trabajos, al parecer por temor a las represalias.

En la "International Export Company", que el cuatro del corriente fué atacada por la muchedumbre, sólo trabajan ahora 5 chinos, mientras que habitualmente lo hacían 70.

Terrible bombardeo japonés

CHUNKIN, 12 — De fuentes chinas se anunció que la aviación japonesa realizó un terrible bombardeo contra Chang-Kow al 7 del corriente destruyendo parcialmente el edificio de la misión norteamericana y la catedral católica.

Hubo dos muertos y 13 heridos ignorándose sus nacionalidades. Agrega la información que los sacerdotes franceses y los pastores norteamericanos se refugiaron en la catedral durante el raid pero no se sabe si entre ellos hubo alguna víctima.

El bombardeo fué realizado por 25 aviones que arrojaron más de cien bombas ocasionando daños muy importantes.

Craigie conversó con Kato

TOKIO, 12. — El embajador británico, sir Robert Craigie, conversó con el jefe de delegados japoneses, Sr. Kato, asistiendo también a la entrevista el cónsul inglés Herbert y el cónsul japonés, Sr. Tanika. No se fijó aún la fecha en que se reanudarán oficialmente las negociaciones.

Una reclamación del embajador chino

LONDRES, 12. — El embajador chino señor Quo Tai Chi envió una nota a la cancillería donde insta a Gran Bretaña a que reconsidere su decisión de entregar los cuatro chinos detenidos en Tientsin.

El embajador cita el tratado, al respecto, que existe entre Gran Bretaña y China y expresa que Gran Bretaña entrega ahora a los chinos al ejército japonés y a sus muñecos.

Agrega que la medida no puede justificarse con razones legales y que hasta podría interpretársela como un reconocimiento "de facto" de un régimen ilegal.

El primer acto de terrorismo

SHANGHAI, 12. — Prodújose el primer acto de terrorismo, relacionado con el aniversario de la batalla de Shanghai. Estalló una granada frente a una compañía japonesa de navegación cercana al sector británico.

La policía estableció cordones de protección en la zona para impedir la entrada y salida de un gran número de residentes ingleses y norteamericanos.

Varias personas que se hallaban en el lugar resultaron heridas.

Las últimas instrucciones a Craigie

LONDRES, 12 — En esferas británicas competentes se declaró que las últimas instrucciones enviadas a sir Robert Craigie por la Cancillería, versan únicamente sobre la protección del orden en la zona de Tientsin, es decir, que no le ha dado ninguna instrucción para tratar sobre la moneda y la plata. Según informaciones recibidas de fuente japonesa, el viceministro parlamentario de Guerra, Sr. Kato, se entrevistará hoy con Craigie y le expresará que los nipones declinan reanudar la conferencia anglojaponesa, a menos que Gran Bretaña esté dispuesta a negociar tanto los problemas de la moneda y la plata, como la referente a la vigilancia.

POR PRIMERA VEZ SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE ROSARIO UN SORTEO DE CONSCRIPTOS NAVALES Y MILITARES

Ellos corresponderán a los distritos militares 27 al 40 y al 67 que comprenda su jurisdicción

LA CONFECCION DE LOS PADRONES

ROSARIO, 12 — Como lo anunció oportunamente este diario, el 1o. de setiembre, se realizará por primera vez en Rosario el sorteo de conscriptos que prestarán servicios en el ejército y armada, cosa que siempre se realizaba en Paraná.

Tendrá lugar en el comando militar de esta ciudad, comprendiendo los distritos Nos. 27 al 40 y el No. 67, que corresponden a su jurisdicción.

Viaje de una delegación de concejales

ROSARIO, 12. — A medio día, salió para esa una delegación del Concejo Deliberante, formada por los señores Parente, Elechart, Binami y Campos, que constituyen la delegación del mismo, al congreso de municipalidad, a reunirse el 26 del corriente, en Santa Fe. Conversarán con sus colegas y el intendente Bobbio, sobre los asuntos a tratarse, no extrañando que se resolviera postergar el congreso.

La nota de la Bolsa

ROSARIO, 12. — La Cámara Sindical, ha enviado una nota al ministro de agricultura ingeniero Padilla, pidiendo que se prohiba el sistema de ventas de mercaderías, con promesas de premios en dinero o especie, a adquirirse mediante sorteos, que tienen todas las formas de juego de azar y los daños de orden material y moral, que este sistema de operaciones trae consigo.

Sepelio del doctor del Campo

ROSARIO, 12. — Numerosas personas, concurrieron esta mañana al sepelio de los restos mortales del camarista provincial jubilado doctor Hernán L. del Campo, que ayer puso trágicamente fin a su vida.

A la casa mortuoria, concurrió de la Cámara de Apelaciones, encabezada por su presidente el doctor Trillas y formada por los vocales doctores Echagüe, López, Olivero y Navarro, como así otros magistrados funcionarios judiciales, haciéndose presente también el Colegio de Abogados.

Esta mañana el juez de instrucción de la 1a. nominación doctor Francisa, donde actuó oportunamente el doctor del Campo, reunió al personal, pronunciando palabras de homenaje a su memoria y acompañado del secretario Aragón, concurrió luego al sepelio.

Demostración a un funcionario policial

ROSARIO, 12. — Ayer el personal de la comisaría 5a. ofreció una demostración de simpatía, al titular de la misma, señor Félix López, con motivo de haber sido ascendido a comisario inspector de la zona sud.

Enfermo conocido

ROSARIO, 12. — Ha notádose hoy una pequeña mejoría, en la enfermedad que aqueja al doctor Carlos G. Colombres, por cuya salud se interesan diariamente numerosas personas.

Movimiento obrero

ROSARIO, 12. — Continúa el conflicto entre la empresa constructora del elevador sud de la zona portuaria y sus obreros. Nada han adelantado las gestiones, que para solucionarlo, se han planteado en diversas reuniones provocadas, con los representantes de la firma constructora, obreros en huelga y Departamento del Trabajo; pero se nota el aumento diariamente, de concurrentes a sus ocupaciones ya que hoy asistieron diez capataces y 139 obreros.

—Desde el día 7 del actual se encuentra en huelga parte del personal que trabaja en el taller de carrocerías de Napoleón Bravo e Hijos. Ayer tarde, en número de 23, reuniéronse en el local de calle España 1361, resolviendo elevar a la firma comercial ya mencionada un nuevo pliego de condiciones y exigiendo la admisión de un obrero sindicado por uno de los componentes de la firma como huelguista profesional.

—En el mismo local se reunieron ayer obreros carroceros y anexos, asistiendo al acto unas 56 personas, con el fin de exigir la semana de 40 horas, resolviéndose citar a sus componentes a una asamblea más numerosa para pedir la opinión general de sus agremiados.

—Para hoy a las 17, en avenida Pellegrini y Corrientes, está anunciado un mitin, organizado por la Unión Regional Rosario como solidaridad al movimiento huelguístico asumido por los obreros del elevador sud.

La tentativa de asalto contra un pagador

ROSARIO, 12. — Esta mañana, el juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, por la secretaría del escribano Fontanarrosa, dictó auto de prisión preventiva, contra Julián Francisco García, Pedro Herrera y Evasio Calzolari, quienes el 4 del mes pasado, entre Alsina y Andino, intentaron asaltar a Enrique Spangenberg, pagador de la fábrica de papel "La Celulosa Rosarina", de Juan Ortiz, en circunstancia que iba a abonar los jornales del personal de la misma, empleado en el último punto, siendo detenidos por la policía, que habíase estacionado en sus inmediaciones. Se los procesará de acuerdo con el inciso segundo del artículo 166 del Código Penal, que reprime ese delito con reclusión o prisión de cinco a quince años.

Impresión del padrón electoral nacional

ROSARIO, 12. — En el juzgado federal del doctor Tasada, se realizó esta mañana, la licitación para imprimir el padrón electoral de la nación, pues la anterior fué anulada por el ministerio del Interior. Presentóse únicamente la casa Pomponio, que ha realizado el trabajo en otras oportunidades y que resultó perjudicada en la anterior licitación, por la forma como ésta se realizó.

Auto de prisión contra un homicida

ROSARIO, 12. — El juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, dictó esta mañana auto de prisión preventiva contra Víctor Oscar Villarreal, argentino, de 25 años, quien el mes pasado, en Pujato, mató de 3 puñaladas a su amante Elena Miño, argentina, de 31 años de edad. Consumado el hecho Villarreal, se trasladó a Casilda, presentándose detenido a la jefatura de policía de esa ciudad.

TRASLADO DE LOS ASESINOS DE ABEL AYERZA

CORDOBA, 12. — El ministro de Gobierno, Dr. De la Rúa, recibió una comunicación del director general de institutos penales, Dr. José María Paz Anchorena, en la que se informa que serán recibidos en la Penitenciaría Nacional los condenados Romeo Capuano, José Latorre, Vicente y Pablo Di Grado, y Juan Vinti, implicados todos ellos en el secuestro y asesinato de Abel Ayerza. Dichos condenados serán alojados en el nombrado establecimiento carcelario hasta que se disponga el envío de los mismos al presidio de Ushuaia donde deberán cumplir sus penas.

Aprobación de un proyecto de obras hidráulicas

CORDOBA, 12. — En su sesión de anoche la cámara de senadores aprobó el proyecto de ley sobre plan de obras hidráulicas, que dispone para estos fines la suma de 8.250.000 pesos. El proyecto sancionado pasa a consideración de la cámara de diputados.

Esta mañana a las 10, por ser día de tablas, se llamó nuevamente a sesión, pero recién se tuvo número a las 10.55. Después de breves deliberaciones la cámara volvió a quedar sin quórum, debido a lo cual continuó la sesión en minoría, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta las 14.

Una estación aérea en Santa Rosa, Pampa

SANTA ROSA, 12. — Se asegura que se han resuelto favorablemente las gestiones que se habían iniciado para instalar en ésta una estación de tránsito para la línea aérea entre Buenos Aires y San Carlos de Bariloche. Los aviones llegarían a ésta dos veces por semana y los aparatos a emplearse tendrían capacidad para 22 pasajeros, transportando además, correspondencia. Por otra parte, en viajes de estudios, han llegado a ésta varios oficiales y técnicos de la aviación militar, los que colaboran para la instalación en el aeródromo local de una estación de radiotelegrafía de onda corta y larga y de un transmisor radiogoniométrico para la orientación de los aviadores dentro de la ruta.

EL EXPENDIO DE LECHE EN LA CAMPAÑA

Investigaciones realizadas recientemente por una entidad oficial han permitido arribar a la comprobación de que un ochenta por ciento de los animales que se encontraban en producción en los tambos se hallaban atacados de tuberculosis, cifra que no resulta exagerada si se tiene en cuenta que la tuberculosis ataca especialmente al animal de raza y en mayor grado a los destinados a la explotación lechera. Esta revelación alarmante pone de manifiesto el peligro que existe para la población de nuestra provincia, que aparte de ser una de las regiones donde se consume gran cantidad de leche, carece de una fiscalización del expendio de este producto, no bien se abandona el radio urbano de los grandes centros de población. Esta grave falla en la higiene social explica la alta mortalidad infantil que se observa en nuestra campaña, no obstante ser ella una de las regiones más prósperas del país y encontrarse en situación de privilegio si se la compara con otras provincias, donde la falta de trabajo y la inhospitalidad del suelo, constituyen el factor de mayor influencia en este fenómeno.

De ahí que haya que presenciarse el extraño fenómeno de que mientras en las grandes ciudades, donde el consumo de leche es mucho más escaso que en la campaña, se extreman las medidas de fiscalización, en ésta se realice el expendio de leche sin adoptar las más elementales precauciones.

Si se ahondara la investigación en este sentido, se podría llegar a comprobaciones mucho más graves que las denunciadas por la entidad oficial que comentamos. Al elevado porciento de animales tuberculosos, se unen dos peligros que origina la falta de higiene que se observa generalmente en los tambos y en el expendio al público. En los lugares próximos a los grandes centros de población, donde existen explotaciones tamberas de importancia, se observan generalmente las prescripciones de la higiene, en lo referente a instalación de los tambos, recipientes, horarios, cuidado de los animales, etc. No ocurre eso en los lugares de la campaña, donde la extracción de la leche se realiza, salvo contadas excepciones, en corrales al aire libre, sin ninguna clase de precaución, y si llueve, entre el barro y bajo la lluvia.

Algunas comisiones de fomento del interior, conociendo el grave peligro que significa para la salud de la población la existencia de formas tan primitivas como antihigiénicas de explotación tambera, han dictado algunas disposiciones haciendo obligatoria la construcción de cobertizos y el uso de determinados recipientes, asegurando así un mínimo de higiene. Estas medidas, si bien revelan un sano propósito de bien público, ni son generales, ni resultan eficaces para alejar el peligro del desarrollo de graves enfermedades.

Es por ello que la medida dictada recientemente por el P. E. de la provincia, relacionada con la fiscalización oficial de los tambos y demás establecimientos que se dedican a la explotación de la industria lechera y sus derivados constituye una iniciativa que merece ser estimulada, aunque sólo en mínima parte solucionará el problema. Para ello, será necesario que se dicte una reglamentación uniforme, ampliando los medios y recursos del Instituto Experimental, o creando una oficina especial, que se encargue de colaborar con las comisiones de fomento, para hacer efectiva la inspección veterinaria de todos los animales dedicados a la explotación lechera en la provincia y asegurando la instalación de tambos donde se observen las medidas que determina la higiene, al mismo tiempo que se vigile el expendio al público del producto.

LA SITUACION FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS SANTAFESINOS

El 1o. del mes en curso la municipalidad de Rafaela debió abonar a la empresa que construyó el pavimento de esa ciudad la suma de 109.000 pesos, importe de una de las cuotas en que se convino el pago de la deuda correspondiente a la contribución municipal para la construcción de dicho pavimento. La percepción de los impuestos por la administración del municipio rafaelino se efectúa en forma normal, no obstante, el compromiso no fué atendido íntegramente, pues a duras penas la Municipalidad consiguió reunir la suma de $ 30.000, que fueron entregados a cuenta de la consabida obligación. Ahora bien: el pago de las cuotas por el expresado concepto debe hacerse semestralmente, y como el gobierno del citado municipio no tiene probabilidades, por ahora, de mejorar su situación económica, dentro de poco volverá a encontrarse en el mismo trance que ha afrontado en la forma señalada y que, desde luego, no puede ser menos satisfactorio para su prestigio.

En situación parecida, o quizás peor, se encuentran las demás administraciones municipales de la provincia, y la causa de semejante estado de cosas es sobradamente conocida por la opinión pública, ingratamente impresionada por la indiferencia con que quienes tienen en sus manos la suerte de dichas administraciones, dejan que se agraven los problemas que la politiquería les creara. Hasta hoy no se conoce, en efecto, una sola iniciativa tendiente a la solución o al alivio de las deudas que abruman a los municipios santafesinos, antes por el contrario, los ciudadanos a cargo de sus respectivos gobiernos parecen hallarse empeñados en acrecentarlas con los compromisos que de continuo les echan encima, realizando obras de lujo o desprovistas de urgencia. Se diría que esos funcionarios sufren una absoluta amnesia en punto a la responsabilidad que comporta el manejo de los dineros de los contribuyentes. Porque no sólo llegan tarde a los municipios con realizaciones fuera de oportunidad, sino que empeoran sus finanzas con el mantenimiento de una burocracia [illegible] y aumentan cada día sus nuevos servicios.

Mientras esto ocurre, no sólo mente en las municipalidades de 2a. categoría, sino en forma más grave en las de Rosario y Santa Fe, cuyas deudas se han elevado tanto que ya les resultan pocos los recursos para amortizarlas, los habitantes de las ciudades ven con creciente temor que las autoridades no parecen preocuparse en la medida necesaria, de atenuar, mediante una política de economías y de prudencia administrativa, los efectos de este desacertado sistema de gobernar, que solamente se mantiene gracias a los sacrificios cada día mayores de los contribuyentes.

Las municipalidades santafesinas son organismos de gran vitalidad; sus recursos son cuantiosos; no se hallan en un estado tal de quiebra que autorice a desechar toda idea de mejoramiento económico. Por lo contrario, su constante progreso, visible en el aumento de sus actividades, edificación y población, autoriza a pensar que solamente es necesario, para devolverle a sus gobiernos el desahogo económico deseable, que las autoridades provinciales se propongan con firmeza administrar el patrimonio común con prudencia, arbitrando de inmediato aquellos medios que contribuyan a corregir los males actuales. El P. Ejecutivo debe facilitar esa reacción, prescindiendo de la intromisión política en las cuestiones municipales y comunales, insinuada en los casos de San Cristóbal y Gálvez, y contribuyendo con sus recursos y vigilancia, a que esa obra de reconstrucción que reclaman los vecindarios, se realice de inmediato.

Ha sido autorizada la apertura de caminos en dos localidades

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha autorizado a la Comisión de Fomento de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, para que proceda a la apertura de los caminos vecinales de su jurisdicción que figuran en el plano general del año 1933, y que se encuentran afectados al uso público sin que los vecinos propietarios de los terrenos en que dichos caminos existen puedan disponer la clausura bajo ningún pretexto.

Los caminos deberán tener un ancho de veinte metros en todas sus extensiones.

—La Comisión de Fomento de La Clara, departamento San Cristóbal, gestionó que se dejara sin efecto un decreto dictado el 31 de mayo de 1917, por el ministerio de Instrucción Pública, referente a la utilización de tierras destinadas a la formación de dicha colonia, para la ganadería; las gestiones tenían por finalidad efectuar el trazado definitivo de la colonia, que actualmente tiene más de quinientos habitantes.

El ministerio ha derogado dicha resolución, y ha autorizado a la Comisión de Fomento para proceder a abrir los caminos y calles que correspondan a su jurisdicción.

CASA GRIS

No concurrió el gobernador

Esta mañana el Dr. Iriondo no asistió a su despacho; según las informaciones suministradas, permaneció en Las Mercedes.

—El ministro de Gobierno tampoco asistió a su despacho, habiéndose trasladado a Laguna Paiva.

Reunión en el M. de Hacienda

A medio día en el despacho del ministro de Hacienda, conversaron detenidamente el ministro de Hacienda, el de Instrucción Pública y el presidente del Consejo de Educación.

Ministerio de Hacienda

Ha sido designado el Sr. Elías Córdoba, para ocupar el cargo de ayudante primero de la Oficina Fiscalizadora de Ceres, Dpto. San Cristóbal, en reemplazo del Sr. Raúl Barlasina, que renunció.

Ministerio de Gobierno

Ha sido nombrado médico de la jefatura de policía del Dpto. 9 de Julio el Dr. Alfredo L. Rossetani, en lugar del Dr. Florencio Mugni, que está comprendido en la ley de incompatibilidades No. 2433.

Movimiento de tesorería

De acuerdo con instrucciones del ministerio de Hacienda, la tesorería abonó esta mañana la suma de 166.787.08 pesos, incluye dicha suma, la cantidad de 98.375.00, que se ha entregado a la Junta de Pensiones por aporte del personal.

Aceptó el ministro de Hacienda una operación de títulos Ley Nro. 2597

Ha quedado terminada una operación de venta de títulos, efectuada por la provincia al Mercado de Títulos y Cambios de Rosario; por el ministerio de Hacienda se ha dado a publicidad el decreto respectivo.

De acuerdo con sus disposiciones, el ministerio de Hacienda acepta la oferta del Mercado de Títulos para comprar doscientos mil pesos nominales de títulos de la ley 2597, aforados al 87.60 por ciento.

Consejo de Educación

Se proyecta la calificación de los porteros

El inspector general, ha sometido a consideración del Consejo, un proyecto de resolución que se relaciona con la calificación anual del personal de servicio.

"Importantes razones —expresa el Sr. Fradegrada— pueden aducirse en favor de la iniciativa que propugno, que de ser aplicada con un alto concepto de responsabilidad y espíritu de justicia redundará en beneficio de los educandos y de las escuelas, además de llevar aparejadas nuevas medidas de estímulo para el personal al que se la destina, pues cumpliendo bien su cometido garantizará su estabilidad y asegurará la conquista de las mejoras sucesivas del sueldo conforme a la época ($ 40, 50 y 60) que establece la ley de presupuesto.

"La conceptuación anual del personal de servicio —agrega— se impone también como medida orgánica y en forma sistemática tendiente a jerarquizar moralmente la función que les compete, aunque aparentemente se circunscribe a las obligaciones específicas que deben cumplir atento a las prescripciones insertas en el título VII del reglamento general de escuelas.

A tales fines, el inspector general propone lo siguiente:

1o. — Que anualmente se califique a los porteros en laboriosidad y disciplina y en base a los antecedentes concretos emanados del cuerpo directivo, de inspección y de la superioridad, que detalla:

a) Laboriosidad; Capacidad de trabajo, puntualidad y asistencia.

2o. — Tribunal de calificación: En cada escuela se constituirá a este efecto un tribunal de calificación que funcionará inmediatamente después de la clausura anual de las clases.

4o. — Se calificará según la escala siguiente: Muy bueno, 4 puntos; bueno, 3 puntos; regular, 2 puntos; deficiente, 1 punto.

5o. — Se acordará concepto al portero que compute más de 3 meses de servicio en el mismo establecimiento y extensivos dentro del período de clases".

A continuación se especifican otras condiciones, similares a las que rigen para la calificación de los maestros.

El personal supernumerario del ministerio de Hacienda ha sido declarado cesante

Esta mañana el ministro de Hacienda ha firmado una resolución por la que se dispone la cesantía del personal supernumerario que depende del mismo, excepto los que trabajan en equipos camineros, máquinas excavadoras y encargados de rastras. Dicha medida de carácter general que comprende al personal de distintas categorías que no ocupan cargos en el presupuesto, está determinada por la necesidad de introducir economías en el mismo, ante la disminución de las rentas fiscales.

En la resolución expresada consígnase que es indispensable efectuar un reajuste general de los supernumerarios, de acuerdo con la importancia de las obras que se realizan o con las necesidades de las reparticiones en cuyas oficinas prestan servicios y finalmente se establece que en la reorganización deberá tenerse en cuenta las condiciones de antigüedad, capacidad y dedicación de cada empleado en el desempeño del puesto.

Se ha dado un comunicado sobre probables inundaciones en el parque Juan de Garay

Con referencias a publicaciones aparecidas recientemente acerca de una probable inundación del parque Juan de Garay, como consecuencia de extraordinarias avenidas del Salado, el sobrestante de dichas obras, ha preparado la siguiente información de carácter técnico, facilitada por la oficina de prensa:

"De producirse una avenida de aguas como la del año 1929, una zona relativamente extensa del parque Garay quedaría inundada, pues se encuentra cerca de un metro por debajo de dicha creciente. La construcción de un terraplén de circunvalación de defensa, como se previó en un principio, no es practicable, por cuanto el piso del lago mayor del parque es de tierra, y cualquier creciente del Salado repercutiría de inmediato en dicho lago, provocando desde dentro la inundación que se desea evitar. Existiría la posibilidad de coordinar las obras de un terraplén de circunvalación con las de defensa del lago, consistentes en un terraplén que llegaría a más de un metro de altura, pero al encajonarse el lago se le quitaría toda la perspectiva que ha querido dársele, al privarle la hermosa visual que tiene desde los caminos que lo rodean. Además, el costo de estas obras sería realmente prohibitivo.

"Los destrozos que podría provocar una inundación previsible para cada veinte años, de acuerdo al régimen del río Salado, serían relativamente pequeños, dado que las aguas se elevarían lentamente, sin oleajes, según se ha comprobado. Por este motivo los arreglos a realizarse posteriormente a la inundación, consistirían en limpieza, enarenado de caminos y reparación de canteros con siembra de césped. Los árboles no sufrirían daño alguno.

"Puede apreciarse, entonces, que resulta más económico efectuar los trabajos aludidos en ocasión de cada creciente, cada cuatro lustros y no obras de defensa muy costosas que serían útiles, asimismo, una vez en veinte años.

"Finalmente, debe tenerse en cuenta que el problema de niveles del parque Garay está supeditado al de toda la zona que resultará saneada por las proyectadas obras de endicamiento o "polder" del río Salado y que, en consecuencia, al cabo de algunos años, tal problema habrá dejado de serlo".

Conferencias

De David Elnecave en el Círculo Israelita

Organizada por la Comisión de Extensión Cultural del Círculo Israelita, se llevará a cabo mañana a las 18.30 la conferencia del Sr. David Elnecave, quien disertará sobre el tema siguiente: "El contacto espiritual entre el cristianismo y el judaísmo". El Sr. Elnecave, es una figura intelectual de conocidos méritos y ocupa un lugar destacado en el movimiento literario de la Capital Federal, donde dirige la revista "Luz".

Hablará mañana el profesor Cayetano Bani en la Casa de Italia

En el local de la "Casa de Italia", tendrá lugar mañana a las 10 una conferencia sobre el tema "Africa Oriental italiana", a cargo del profesor Cayetano Bani, director del Colegio Dante Alighieri de Rosario. La entrada será libre.

Biblioteca Popular Cosmopolita

Ha cedido sus salones a la Federación Médica

La dirección de esta biblioteca hace saber al público que el funcionamiento de la misma sufrirá algunos inconvenientes, durante estos días, debido a que los salones principales han sido cedidos a la Federación Médica para las reuniones de comisión y asambleas del Congreso de Sanidad que se realizarán hasta el 15 del corriente en esta capital.

El problema de la vivienda de los humildes

La Municipalidad y la Comisión Provincial de la Vivienda Popular tienen mucho que hacer en pro de su adecuada solución

De acuerdo con la ley oportunamente sancionada por la Legislatura de la provincia, funciona en esta capital una Comisión que tiene a su cargo lo relativo a la vivienda popular. Si con esta comisión no se ha querido crear un organismo burocrático más, abundante y compleja es la tarea que le espera, pues en la propia ciudad que le sirve de sede tendrá motivos sobrados para justificar su existencia. En otras ciudades y centros urbanos de la provincia también encontrará la comisión numerosas oportunidades para demostrar su capacidad en la labor que le ha sido fijada. Si quisiera iniciar su cometido en esta capital, antes que nada, casi resulta ocioso señalarlo, tendría que establecer las condiciones de higiene en que se hallan las casas entregadas en locación a familias modestas y continuar con las de inquilinato. Y llegaría entonces a comprobaciones que necesariamente la conducirían a la adopción de medidas destinadas a colocar dichos locales en condiciones muy distintas de las que en la actualidad se hallan puesto que resulta increíble que hoy por hoy puedan ser habitados por seres humanos. Quiere decir, que en esto de las casas de inquilinato se ha llevado la despreocupación por la salud y la higiene de sus ocupantes hasta extremos casi inconcebibles. Casas en estas condiciones, se las encuentra en pleno centro. En un hacinamiento realmente lamentable viven en ellas hasta una veintena de familias en las cuales, como ocurre entre los hogares pobres, los niños están en mayoría. Algunas de estas casas de inquilinato están formadas hasta por más de 40 habitaciones en las que el aire y la luz están prácticamente ausentes. Y no se incurre en exageración si se dice que muchos de estos inquilinatos sólo cuentan para las necesidades de su numerosa población con uno o dos W. W.C.C. y un baño único. La sola enunciación de estos hechos revela el permanente peligro que importa la existencia de estos locales y lo afrentoso que resulta para el prestigio de una ciudad progresista como la nuestra que se les permita seguir sirviendo de albergue de tanta gente como convive en ellos.

Ni la Comisión de la Vivienda Popular ni las autoridades municipales deben dejar que pase el tiempo sin encarar con la energía y el criterio práctico debidos este grave problema de las casas de inquilinatos y también el que presentan la generalidad de las casas de alquiler, que en gran parte, y a pesar de la buena renta que producen, están desprovistas hasta de las menores comodidades y de los más elementales requisitos de la higiene en las viviendas modernas.

Mientras la acción de las autoridades continúe ausente de estos problemas, la ciudad tendrá pendiente sobre sí una seria amenaza, y resultarán verdaderas ironías las obras de embellecimiento que se proyectan en sus paseos y en todo otro lugar público. La realización de estas obras puede ser demorada sin que ningún interés vital se resienta; pero lo que no puede demorarse sin que a sabiendas se quiera fomentar graves motivos de preocupación para los habitantes, es la solución del problema de los conventillos de los que con toda razón se ha dicho que constituyen una lacra social.

Ha adquirido el P. E. dos cuadros del pintor C. B. de Quirós para Rosario

De acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2734, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la inversión de seis mil pesos en la compra de dos telas de Cesáreo Bernaldo de Quirós.

La adquisición comprende los cuadros denominados: "Retrato del ing. Carlos Anderson" y "Flores", que serán entregados al Museo de Bellas Artes de Rosario.

Adoptó resoluciones el Directorio de Parques y Paseos de esta capital

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda doctor Argonz, se reunió el Directorio de Parques de Santa Fe, con asistencia del presidente de Obras Públicas ing. Celestino Mounier, intendente municipal don Francisco Bobbio y presidente del Concejo Deliberante señor Urbano Cullen.

Entre los asuntos considerados figuran los siguientes:

Un pequeño parque en el norte—

Con relación a la propuesta de venta formulada por la empresa del FCSF., sobre una fracción de terreno no inferior a dos hectáreas, ubicada sobre la Avenida Aristóbulo del Valle donde dicha empresa tiene instalado un vivero, se resolvió proponer al Poder Ejecutivo la aceptación de ese ofrecimiento, en las condiciones que se expresan en la propuesta que incluye la venta de la fracción mencionada al precio de 5 pesos el metro cuadrado, que se considera conveniente a los intereses de la provincia, con todas sus plantaciones de árboles, cercado, etc., clavado y plantado en la misma.

Se hace notar que en ventas particulares se obtienen en los alrededores en condiciones similares, frente a la Avenida y con pavimento, precios que oscilan de 15 a 20 pesos el metro.

La fracción que se adquiere será destinada a formar un pequeño parque en esa parte del norte de la ciudad.

Expropiaciones para el Parque del Sud—

El Directorio de Parques resolvió solicitar del Poder Ejecutivo un decreto autorizando a la Fiscalía de Estado a transar los juicios de expropiación iniciados con relación al Parque del Sud de la ciudad, siempre que los propietarios se conformen con recibir como precio del terreno, edificación, mejoras, etc. el que sirve de base para el pago de la contribución directa aumentado en un 40 por ciento.

Esta es la cifra que sirve de base al nuevo proyecto de ley de expropiaciones que se encuentra a consideración de la Legislatura.

Parque Garay—

Se resolvió no hacer lugar a la propuesta de venta de una fracción anexa al Parque Garay, formulada por la sucesión propietaria del mismo, debido a que no se la considera conveniente a los intereses fiscales.

Parque del Sud y Costanera—

Finalmente, el Presidente de la Dirección de Obras Públicas fué instruído por el Directorio de Parques, a iniciativa del Presidente, ministro de Hacienda doctor Argonz, en el sentido de que disponga que las oficinas técnicas a su cargo, concluyan, a la brevedad los trabajos que se les ha encomendado, en relación al Parque Sud de la ciudad y a la prolongación de la Avenida Costanera.

Los delegados designados para el Primer Congreso de la Vivienda Popular

El P. E., resolvió días atrás su adhesión al Primer Congreso Sudamericano de la Vivienda Popular, que se efectuará durante los días 2 al 7 de octubre del corriente año en la metrópoli, habiendo designado al presidente de la comisión de la vivienda popular Dr. Antonio Juliá Tolrá para que asista en representación de la provincia.

Por un decreto del ministerio de Hacienda se ha ampliado dicha representación con los vocales de la comisión Dres. Manuel del Sastre y Juan Cabello; en los considerandos se expresa que el directorio de la Vivienda Popular ha sido integrado con los referidos vocales, y que teniendo en cuenta la importancia del congreso, se hace necesario ampliar la delegación.

El presupuesto para 1940 correspondiente a Fomento y a la Instrucción Pública

Esta mañana han conferenciado los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda y el presidente del Consejo de Educación; se ha informado posteriormente que el ministro del ramo ha finalizado la preparación del proyecto de presupuesto correspondiente a las ramas de Instrucción Pública y Fomento.

Las informaciones suministradas expresan que no ha sido posible introducir ampliaciones de partidas, y que se mantiene el monto total en equivalencia con el presupuesto del corriente año, salvo algunos aumentos para atender necesidades impostergables.

El señor Mantovani ha introducido, no obstante, una mayor unidad en el proyecto y ha fijado sueldos comunes para los ayudantes y para los profesores, y ha asimilado los sueldos del personal directivo, a la categoría de los mismos. De acuerdo con manifestaciones del ministro, ha sido agrupado en tres ítems el personal de las escuelas especiales de mujeres en La Capital y en Rosario; de manera que permitirá el traslado del personal cuando lo requieran las necesidades escolares.

Designación de personal para el Consejo de Educación

Por el ministerio de Instrucción Pública y a propuesta del Consejo de Educación, se han realizado las designaciones siguientes:

Director de sexta categoría, por ascenso a la Srta. María Mollina actual maestra en Firmat; prestará servicios en la escuela No. 390, de Colonia Carmen, en lugar del maestro señor Diego I. Simioni a quien se traslada.

—Maestra de grado para la escuela No. 178 de Villa Cañás, a la señora María Eulalia Pizzi, en lugar de Gustavo Luna Dávila, que renunció.

—Maestra de grado para la escuela N. 175, de San Gregorio, a la señora Hortensia Fernández de Cravelli, en lugar de la señorita Angela Carrizo que renunció.

—Maestra de grado a la señorita Nilda García, para la escuela No 578, de Sancti Spíritu, en reemplazo de la señorita Alba J. M. Vitali, que renunció.

—Maestra de grado para la escuela No. 158 de Firmat, a la señorita Angela P. Antonucci, en reemplazo de la señorita María Molina, que fué ascendida.

—Aceptar la renuncia del señor Gustavo Luna Dávila, como maestro de grado de la escuela No. 178, de Villa Cañás.

—De la señorita Alba Vitali, de la escuela 587 de Sancti Spíritu, y de la señorita Angela Carrizo, de la escuela 175 de San Gregorio.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Concurso para la cátedra de Medicina Legal

Mañana domingo a las 8, tendrá lugar en la Facultad de Derecho, uno de los actos más significativos del concurso para el nombramiento de profesor titular de Medicina Legal.

El jurado compuesto por los profesores de Medicina Legal de todas las universidades del país, ha llamado a los aspirantes para someterlos a una prueba oral, de carácter público, sobre el tema "La Medicina Legal del art. 34 del Código Penal".

En este concurso se han inscripto los doctores: Rodolfo Amadeo Borsone, Raimundo Bosch, Juan Bonet Da Forno, Juan C. E. Genisans, Pedro Toribio Guzmán, Amadeo Repetto, Oscar Bartolomé Rubino, Angel M. Strada y Ernesto Vigetti, quienes harán sus disertaciones, llamados por orden alfabético.

Dado el interés despertado por la categoría de los participantes, así como por la importancia del tema a tratar, se presume que asistirán a las pruebas gran número de profesores, alumnos y público en general.

Con éstos concursos la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha logrado interesar a los distintos ambientes universitarios argentinos, puesto que los jurados que han actuado éste año han estado integrados con profesores de Buenos Aires, La Plata y Córdoba.

En éste caso, integran el jurado el Dr. Osvaldo Loudet, de conocida actuación universitaria; el profesor doctor José C. Belbey, profesor especialista y escritor de notoria capacidad, así como también el profesor Dr. Aristo Lieur, publicista de temas de la especialidad que han llamado poderosamente la atención. Ellos unidos a los doctores Augusto Moriset, Luis David Bonaparte, José María González Meana y el Decano de la Facultad Dr. Alberto J. Molinas, en su carácter de profesor de Derecho Civil, sorteado al efecto, constituyen el jurado que dictaminará sobre los méritos de los aspirantes.

Los dictámenes de los miembros del jurado serán luego sometidos a la apreciación del cuerpo de profesores, el cual, por el voto de sus miembros, decidirá el orden de preferencia de la terna que será propuesta, al Poder Ejecutivo de la Nación, para el nombramiento definitivo de profesor de la materia.

Inauguración de los cursos de la Universidad de Cuyo

El rector de la Universidad del Litoral Dr. Josué Gollán (h.) dictó una resolución designando al Dr. Nicanor Molinas para que la represente en el acto de la inauguración de los cursos de la Universidad de Cuyo, a realizarse el miércoles 16 del corriente.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Con la presencia de la totalidad de sus miembros se reunió la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química. Entre las resoluciones tomadas figuran:

Nombrar a Eleo Petrich, presidente de la subcomisión de deportes; designar delegado permanente a la Agrupación Santafesina Pro Defensa de la soberanía nacional; enviar telegrama de adhesión al diputado uruguayo Emilio Frugoni, solidarizándose el Centro de Estudiantes con el proyecto por el cual tiende a permitir la entrada a la república hermana de 5.000 refugiados españoles; aprobar el torneo interno de tiro cuyos resultados fueron los siguientes:

Categoría A. — 1o. M. A. Solchaga con 230 puntos; 2o. J. F. Gilardoni con 207; 3o. E. Petrich, con 202. Categoría B.: 1o. Colombo Berra con 180 puntos 2o. Salazar, con 175; 3o. A. Suárez, con 144 puntos; 4o. Frutos, con 137.

Sociedad Suiza de S. M. "Helvetia"

Consultorio jurídico gratuito

Los doctores Víctor Froidevoix y Julio Mayoraz, socios la Sociedad Suiza de S. M. "Helvetia" han habilitado un consultorio gratuito para los asociados de la institución, el que funciona desde el 9 del corriente.

El Consejo Directivo de la entidad ha aceptado la colaboración de los profesionales referidos, por los beneficios que reportará a los socios.

Sociedades Cooperadoras

Asamblea general ordinaria de la Cooperadora de la escuela Juan J. Paso

En el local de la escuela Juan José Paso, tendrá lugar mañana a las 9.30, la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora de la misma, en la que se pondrá a consideración de los asociados el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Memoria y balance; 3o. Elección de los miembros de la comisión directiva por el período 1939-1940; 4o. Asuntos varios.

Con el propósito de no malograr la tarea que con toda eficacia viene realizando esta sociedad cooperadora en beneficio de la escuela, la dirección de la misma se ha dirigido a los padres, rogándoles su presencia en el acto de mañana.

Inspección de Soc. Anónimas

Ha sido reiterado el pedido de informes respecto a la fecha de publicación del último balance en el Boletín Oficial, a las sociedades: Mantequería San Carlos Centro, Algodonera Ltda., Florencia, Empresa General de Publicaciones de Rafaela, Aste, Delcanto, Antola y Cía. Ltda. de San Justo; Industria Lechera de Felicia y Agrícola Ganadera, de Humboldt, con el fin de regularizar el desenvolvimiento de las actividades de las mismas.

La Exposición - feria de Semillas de Maíz

Será inaugurada mañana en la Exposición Rural

Mañana a la tarde se abrirá al público en el Pabellón Industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe, la Primera Exposición Feria de Semillas de Maíz, conforme lo hemos hecho conocer oportunamente.

A la nómina ya conocida de semilleros concurrentes, se debe agregar a última hora la colaboración del ministerio de Agricultura de la Nación con el envío de cincuenta bolsas de maíz colorado "Casilda M. A." y gran cantidad de bolsas de colorado "Manfredi M. A.". Un empleado del ministerio ha sido destacado para que atienda las ventas directas al público.

Los veredictos. — En el local del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, se constituyó el jurado designado para clasificar y adjudicar los premios correspondientes a esta exposición. Está integrado por el ingeniero agrónomo Antonio E. Marino, del Instituto Experimental, y por el ingeniero agrónomo Juan C. Pita, de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. El jurado actuó desconociendo la nómina de los semilleros que habían remitido las muestras, quedando en poder de la Sociedad Rural la clave para la correspondiente identificación de las mismas.

Se consideraron once muestras de maíces correspondientes a cinco variedades y se adjudicaron los premios sobre la base de las características físicas de los granos y de los resultados de los análisis de la semilla practicados por el Laboratorio de Semillas del citado instituto, los cuales comprenden las determinaciones de materia inerte, poder germinativo, valor cultural, peso de mil granos y peso hectolítrico.

Los premios se adjudicaron en el orden establecido a continuación:

Premio Campeón No. 10. — Variedad colorado Klein; expositores Aleotti y Formigoni.

Variedad colorado Cuarentón Klein 1er. premio, No. 11, expos. Aleotti y Formigoni, 2o. premio, No. 3, expos. David Padrós; mención, No. 8, expos. Dr. Alberto Cucullu.

Variedad colorado Casilda M. A. — 1er. premio, No. 7, expos. Dr. Alberto Cucullu; 2o. premio, No. 4, expos. M. y J. H. Cloucellas.

Variedad Colorado Manfredi M. A. — 1er. premio, No. 9, expos. Aleotti y Formigoni; 2o. premio, No. 1, expos. David Padrós.

Variedad Colorado Klein — 1er. premio, No. 10, expos. Aleotti y Formigoni; 1er. premio, No. 5, expositores José M. y J. H. Cloucellas.

Horario de la muestra

La Primera Exposición y Feria de Semillas de Maíz estará abierta desde el domingo 13 del corriente hasta el 19 del mismo, con el siguiente horario: de 8 a 12 y de 14 a 18.

El bosque de Rincón será de plantas aborígenes

De acuerdo con instrucciones recibidas de la Intendencia Municipal, la Dirección de Plazas y Paseos hará en breve los preparativos para la construcción de un gran bosque en terrenos municipales de San José del Rincón, que tendrán fácil acceso una vez construído el camino pavimentado de esta ciudad a la mencionada villa.

En la formación del bosque, el director de Plazas y Paseos empleará árboles y plantas de nuestra flora, resistentes a las inundaciones y a las altas temperaturas, como sauces, timbós, ceibos, aromos, etc. Será un bosque de plantas aborígenes, más apropiadas al lugar y de gran belleza.

Actualmente, el personal de esa dependencia de la comuna está ocupado en la reposición y plantación de árboles en las calles de la ciudad, tarea que lo distraerá por algunas semanas más. No obstante, se empezará a preparar plantas de especies autóctonas, para el futuro bosque de Rincón.

Esta tarde fué inaugurado el Congreso de Sanidad

EL Dr. SPANGEMBERG VISITO LOS ESTABLECIMIENTOS DE ASISTENCIA DE LA CIUDAD

En el Consejo Médico se realizó una sesión especial en honor del alto funcionario nacional

Tuvo lugar esta mañana en el Consejo Médico una sesión especial en honor del presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor Juan Jacobo Spangemberg, que ha llegado esta mañana para asistir a la sesión inaugural del Congreso de Sanidad.

Hallábanse en la sala de sesiones, el doctor Spangemberg, el presidente de la comisión de hospitales y representante del P. E. doctor Abelardo Irigoyen Freyre, los doctores Amadeo Repetto, Lorenzo de la Torre, José Mas Lasaletta, Atilio Tiscornia, Manuel Ferrer del Prado, A. de la Torre, Luis M. Nikilson, Carlos G. Spina, Juan Maggi Zavalla y los miembros del Consejo Médico, presidente doctor Alfredo Balma y vocales doctores Antonio Arroyo, Federico Stevens, Nicolás Bello, P. J. Benat y el secretario doctor Antonio Rebechi.

Habló el doctor Balma que saludó al distinguido visitante en oportunas palabras; el presidente del Departamento Nacional de Higiene habló después haciendo consideraciones respecto a la cooperación que deben prestar los cuerpos médicos provinciales a las autoridades sanitarias; después de labrarse un acta especial, se retiró el visitante que prosiguió su recorrida por los establecimientos hospitalarios.

Visitas a los establecimientos de sanidad

El doctor Spangemberg, acompañado por los doctores Irigoyen Freyre, Julio Padin y doctor Manuel Ferrer del Prado, director del Centro de Higiene Maternal e Infantil y el doctor Carlos G. Spina, visitó esta mañana el Hospital Iturraspe, el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, Sanatorio Santa Fe, el Dispensario Público Nacional y el Centro de Higiene Maternal e Infantil. En cada uno de estos establecimientos fué recibido por las autoridades de los mismos y recorrió detenidamente las dependencias, interiorizándose de su funcionamiento. En cuanto a los dos establecimientos nacionales referidos, los directores de los mismos aprovecharon la oportunidad de la visita del alto funcionario nacional para hacerle presente algunas de las necesidades que hay que resolver.

También visitó por la mañana, el terreno sito en Avenida Alem, Calchines y Dorrego, donde se levantará el futuro edificio del Centro de Higiene Maternal e Infantil. Por la tarde se trasladó hasta el sitio donde será construído el Hospital de Llanura, en el camino a San Justo, a la altura del Kilómetro 14.

Además visitó el puerto y distintos puntos de la ciudad.

El presidente del Consejo Nacional ha quedado bien impresionado de la forma como se desenvuelven los distintos establecimientos de salud que visitó, tanto nacionales como provinciales, municipales y privados.

Esta noche emprenderá el regreso a la capital federal.

El acto contó con la concurrencia de las autoridades, delegados, invitados especiales y numeroso público

Hicieron uso de la palabra el Presidente del Departamento Nacional de Higiene Dr. Spangemberg y los doctores Abelardo Irigoyen Freyre, Alcibiades González, J. R. Díaz Colodrero y Angel Invaldi

De conformidad con lo anunciado, esta tarde a las 15 se procedió a la inauguración del Congreso de Sanidad de la Provincia. Asistieron al acto las autoridades provinciales, miembros de la Dirección General de Higiene y Dirección de Hospitales y Asistencia Social, el presidente del Departamento Nacional de Higiene Dr. J. Spangemberg, autoridades municipales, miembros de la Federación de Sanidad de la Provincia y de los organismos federados, invitados especiales y un público numeroso.

Las enfermeras de la Escuela de Samaritanas y Enfermeras Católicas, de uniforme, asistieron al acto.

En primer término la Banda de Policía ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por un grupo de alumnas del Liceo Nacional de Señoritas.

El discurso inaugural estuvo a cargo del presidente de la Federación de Sanidad de la Provincia Dr. Alcibiades González.

A continuación habló en nombre del gobierno de la provincia el Director de Asistencia Social y Hospitales Dr. Abelardo Irigoyen Freyre. Los párrafos principales de su disertación van insertos más abajo.

Invitado especialmente por la Comisión Organizadora del Congreso, habló después el Dr. Juan J. Spangemberg, pronunciando un importante discurso cuyos párrafos principales publicamos en lugar aparte.

En representación de la Federación Gremial Médica de Santa Fe, habló el Dr. Angel Invaldi.

Cerró la serie de discursos el Director General de Sanidad de la Provincia de Corrientes Dr. Juan Ramón Díaz Colodrero, quien trajo los auspicios del gobierno de aquel estado para el Congreso y se refirió a los temas a considerar en el mismo.

Los discursos fueron transmitidos por la Estación L. T. 10, del Instituto Social de la Universidad.



El Dr. Spangemberg, acompañado de los Dres. Irigoyen Freyre, Ferrer y Padin, durante su visita al Centro de Higiene Maternal e Infantil

ESTA NOCHE TENDRA LUGAR LA SESION PREPARATORIA DEL CONGRESO DE SANIDAD

Mañana a las 17, en sesión plenaria, considerará la Ley de Sanidad y la Coordinación de la Asistencia Médica y Social

De acuerdo con el programa trazado, esta noche a las 21 celebrará su asamblea preparatoria el Congreso de Sanidad, en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154. En esta reunión serán designadas las autoridades del mismo, las comisiones internas y serán organizadas las secciones respectivas.

Mañana a las 8 realizarán reunión las secciones y comisiones, para producir despachos en los temas a tratar por el Congreso.

A las 11, con asistencia de los delegados, y autoridades provinciales y municipales e invitados especiales, se procederá a la inauguración del Museo de Sanidad, en el salón de actos del Consejo General de Educación. En este acto hará uso de la palabra el doctor Lorenzo de la Torre.

A las 12.30 será servido un banquete en la rambla Rodríguez, de Guadalupe, que ofrece la Sociedad Médica de Santa Fe en honor de las delegaciones que asisten al congreso. Hará uso de la palabra el doctor Pellegrino Tesioni.

A las 17 se realizará una asamblea plenaria para tratar el tema oficial del Congreso, "Ley de Sanidad de la Provincia", considerada en sus distintos aspectos, y el tema oficial de la sección Medicina: "Coordinación de la Asistencia Médica y Social de la Provincia".

Ultimas adhesiones recibidas

Durante ayer y hoy, la secretaría del Congreso de Sanidad ha continuado recibiendo adhesiones, entre las que figuran las que se detallan a continuación:

Del Consejo de Educación, que dictó una resolución por la cual se adhiere al Congreso de Sanidad, y designa representantes al presidente Dr. Lorenzo de la Torre; vocales, señores Ramón Batallán y José J. Amavet, al secretario general Dr. Julio Vera Candioti, al inspector general señor Guillermo Fradegrada, y a los miembros del cuerpo médico de la repartición, doctores José A. Julià, Carlos A. Borruat y José Gaviola, quienes presentarán el material que tengan preparado.

Anoche llegó el presidente de la Dirección General de Sanidad de Corrientes, doctor Juan Ramón Díaz Colodrero, quien trae la representación del gobierno de aquella provincia. El doctor Colodrero traía el mandato de hablar en la sesión inaugural, para expresar la opinión de su gobierno sobre los temas a tratar; este deseo fué facilitado por la Comisión organizadora.

Esta tarde se recibió la adhesión de la Asociación Médica del Norte Santafesino, que designó delegados a los doctores Mauricio Molaguero, de Reconquista, y Francisco Sreider, de Malabrigo.

El Colegio Médico de Mendoza ha enviado una nota adhiriéndose al Congreso y augurando los mejores éxitos.

La Escuela de Samaritanas y Enfermeras Católicas que preside la señora Blanca Cabral de la Viña de Mullhman, ha informado que concurrirá al acto inaugural del Paraninfo de la Universidad, con su personal uniformado.

La Compañía Unión Telefónica ofreció espontáneamente su concurso al Congreso y ha resuelto ceder sin cargo alguno, una línea telefónica especial para que funcione en el local del mismo, en atención a las finalidades que se persiguen.

También se ha recibido hoy una comunicación del profesor de Medicina Legal de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Eduardo Bosch, quien se adhiere al congreso y promete asistir al mismo.

LA INSTALACION DEL MUSEO DE SANIDAD

En las últimas horas de la tarde quedó terminada la instalación del Museo de Sanidad que será inaugurado mañana a las 11, en el Salón de Actos del Consejo de Educación.

Instituciones oficiales y particulares de sanidad exponen en el salón de referencia una cantidad de aparatos, instrumentos, fotografías, gráficos, libros, folletos, etc., destinados a dar una impresión al público de la forma como desarrolla su acción la medicina social en la provincia, llamar la atención sobre las enfermedades más comunes, sobre la forma cómo se entabla la acción de profilaxis contra las mismas, etc. En los distintos stands, se exponen además libros de medicina, folletos ilustrativos, y demás medios de difusión destinados a prevenir al público acerca de determinadas enfermedades.

Se trata de una exposición altamente educativa y de prevención que se realiza paralelamente al Congreso de Sanidad, que conviene sea visitada por el público, pues de la misma puede extraer conclusiones y consejos de mucha utilidad.

La Dirección de Asilos y Hospitales de la provincia expone las maquettes del futuro edificio del Hospital de Niños, y el del Instituto de Maternidad y Puericultura. La Dirección General de Sanidad, aparatos que se utilizan en los distintos dispensarios de su dependencia. Concurren además a esta exposición el Círculo Odontológico, Colegio Farmacéutico, Hospital Italiano, Hospital de Caridad, Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Sociedad Médica, Dispensario Público del Pulmón, El Dr. Alejandro Cheno, etc. Además la Casa Mayon ha colocado aparatos e instrumental para consultorio odontológico y Luis Ferrando algunos aparatos ortopédicos.

Sociedad Amigos de la Infancia

Resoluciones adoptadas por la C. D.

En la última reunión realizada por la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia fueron adoptadas las siguientes resoluciones: Pasar nota a la Junta Permanente del 4o. Congreso Provincial del Niño, invitándola a una reunión; rendir un homenaje a la memoria de los fundadores de la sociedad, Sr. Alejandro Giménez y doctor Mariano Quiroga, cuyos nombres se dará a dos aulas de la Casa del Niño; autorizar al señor presidente para adquirir los útiles y atender los demás gastos que durante el año en curso demande el funcionamiento de la Casa del Niño; aprobar por unanimidad la adhesión de la entidad al Congreso de Sanidad de la Provincia, designando delegados a los doctores Federico Milia, G. Arturo Borruat y Conrado Villafañe.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Hermicia Victoria Laura, hija de Francisco C. Valenti y de Angela Grassi; Eduardo Alberto, hijo de Juan Alberto Guesnett y de María Luisa Pereyra; Teresa Susana y Martha Angela, hijas de Francisco Miguel Pons y de Angela Balbo; Vicente Antonio, hijo de Epifanio Fernández y de Felisa Chucimann.

Matrimonios: Mario Leguizamón con Adelina Martínez, argentinos; Domingo Manuel Romagnoli con Joaquina Isabel Basolino, argentinos; Fortunato Eduardo Antonalia con Antonia Adelaida Velázquez, argentinos; Oscar Francisco Sintia, italiano, con Francisca Gómez, argentina; Arsenio Chiapps Garcilaso con Emma Avelina Vichini, argentinos; Alejandro Mario Santiago Astori con Rosa Pennisi, argentinos; Oscar Teófilo Didier con María Esther Wegner, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Mario Camilo Gualtero con María Rosa Vaccari, argentinos; Adriano Contreras con Eduarda Ledesma, argentinos; José Scala, italiano, con Rosa Oliva, argentina; Julio Encarnación Godoy con Josefina Buraglioli, argentinos; Juan Piñeda, español, con Ramona Sánchez, argentina.

Defunciones: Luisa Galarza de Gómez, argentina, 58 años; Berta Gradnisky de Braslavsky, rusa, 66 años; Rubén Gomarelli, argentino, 3 años.

El Dr. Irigoyen Freyre trató sobre la coordinación sanitaria

En representación del gobierno de la provincia habló el presidente de la Comisión de Asilos y Asistencia Social Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

Empezó manifestando que iba a expresar el pensamiento del P. E. sobre algunos problemas que se van a tratar en el certamen. A continuación se refirió a la preocupación del P. E. por resolver racionalmente las cuestiones que atañen a la salud pública y repodujo algunos de los párrafos que, relacionados con los problemas sanitarios, leyera el primer mandatario provincial en su último mensaje a la legislatura.

Refiriéndose al proyecto del P. E. creando el departamento de Salud Pública, dijo:

"El proyecto aludido coincide en su orientación general, con las indicaciones surgidas de la 9a. Conferencia Sanitaria Panamericana, cuando recomienda a los gobiernos... "la conveniencia de reunir los servicios de asistencia pública y privada, beneficencia y sanidad, bajo el régimen de una sola autoridad, lo que significa evidente provecho para la acción tutelar del Estado y para el robustecimiento de la salud pública, a base de la creación de unidades de asistencia y previsión"... y al mismo tiempo... "aconseja a los países donde la resolución de los problemas de salubridad estén encomendados a autoridades de diversa índole, se esfuercen por la coordinación de todas las actividades de orden sanitario, bajo una orientación técnica común, incluyendo en ellos si es posible, aún las instituciones particulares".

Después de otras consideraciones añadió:

"El Proyecto establece la necesidad de reglamentar las más diferentes cuestiones que tengan relación con la higiene pública y la asistencia médico-social, para que el derecho a la salud también sea una realidad.

Orientado en esencia a conservar el bienestar general, expresa en su articulado en forma precisa, la necesidad de reglamentar la carrera sanitaria y organizar la oficina permanente de Servicio Social. Con ello se desea formar el personal estable y especializado imprescindible para la vida del Departamento, seleccionando el personal técnico y reforzando su eficacia con una acción social amplia y generosa.

Al organizar la sanidad sobre otras bases, se hace necesario también modificar nuestra legislación sanitaria actual que en muchos aspectos se encuentra alejada de las modernas normas científicas, y de las necesidades de la Provincia.

Una moderna legislación debe contemplar entre otras cosas las dificultades que surgen para la aplicación de una profilaxis eficaz, por la mantención irreductible del secreto médico, pues la incomprensión del público y a veces de los mismos profesionales ponen obstáculos insalvables para las más elementales medidas de profilaxis.

Pero además de los derechos de las madres, el de los recién nacidos y el de los niños a la salud, debe ser expresamente reconocido, y para ello debe llegar a ser conveniente la calificación del delito de enfermedad, o por lo menos considerar delito la transmisión de las enfermedades infecto-contagiosas. Tenemos como ejemplo la implantación de las acciones punitivas para los que transmiten conciente o inconcientemente las enfermedades venéreas, como ya existe en diversos países de Europa.

Mientras exista el secreto médico en la forma actual, será difícil para el médico dejar de complicarse involuntariamente en la propagación de graves enfermedades.

Es por todas estas razones que en el Proyecto de Ley, en su artículo 8o., establece entre las funciones del Consejo General de Sanidad la de elaborar el Código Sanitario de la Provincia.

Otra de las cuestiones que han sido tenidas en cuenta al preparar el proyecto, es el de la necesidad de establecer una clara delimitación entre las personas acreedoras a la asistencia médica gratuita por el Estado, para no traer un serio desequilibrio económico y favorecer la ilícita competencia de las instituciones oficiales frente al gremio médico. Se entiende que el espíritu de este Proyecto considera que la medicina preventiva debe ser del exclusivo resorte del Estado y cuyo beneficio debe alcanzar por igual a todos los habitantes sea cual fuere su posición económico-social.

Esperar la formación de la escuela de higienistas puede retardar en muchos años la labor que urge emprender; ello no obsta para que se haya pensado en enviar al extranjero determinados profesionales ya orientados en la especialidad, para perfeccionar sus conocimientos, de acuerdo al criterio sustentado por los relatores oficiales doctores Bordelli y Zwanck, en el último Congreso Nacional de Medicina.

El tan debatido problema hospitalario ha sido estudiado por la Comisión de Hospitales y Asistencia Social en sus menores detalles, entre una base estadística lo más perfecta posible, y las conclusiones a que se ha llegado evidencian que el funcionamiento de la asistencia hospitalaria exige fundamentales reformas".

A continuación pasó revista a las condiciones en que se desenvuelve la asistencia médica y hospitalaria en la provincia y añadió:

"Si sumamos a las deficiencias de la organización de la asistencia hospitalaria existente en la Provincia, la escasez de personal, de enfermeros diplomados dedicados exclusivamente a su función específica, y el bajo salario que estos reciben en retribución de sus servicios, es fácil llegar a la conclusión de que una reforma fundamental debe agregarse para la solución del grave problema de la asistencia hospitalaria.

Pero para que los hospitales puedan llenar su importante función en forma racional, científica, práctica y económica, deben formar parte íntegra y solidaria dentro del cuadro organizativo de la sanidad general.

Una moderna política sanitaria exige que se dé a estos establecimientos la posibilidad de desarrollar la triple acción: curativa, preventiva y social y desde ese momento el problema hospitalario deja de estar supeditado exclusivamente al número de camas y a su correcta ubicación, para pasar también a formar parte de una organización general sanitaria y médico asistencial completa y Centro del Servicio Sanitario y de Asistencia social de la zona de su influencia.

La Provincia dividida en secciones sanitarias, provistas de todos los establecimientos asistenciales especializados indispensables para la atención de las enfermedades sociales, de los más variados institutos de investigación y de higiene, de un buen instituto bromatológico, que por intermedio de sus cuerpos de inspectores, ejerciendo la función de policía sanitaria, lleve un control eficaz en la preparación y expendio de los alimentos".

Concluyó diciendo:

"Sería largo enumerar todas las ventajas que reporta a nuestra Provincia la creación del Departamento de Salud Pública, basta decir que el proyecto ha sido elaborado en todo su articulado con el más amplio criterio, para hacer de esta nueva dependencia un organismo activo y moderno, capaz de marchar al unísono con el progreso científico, dotado de suficiente autonomía y donde el criterio técnico primará sobre cualquier otro factor.

Se ha contemplado muy especialmente la necesidad de conservar los consejos médicos bajo la forma actual y con la denominación de Consejos Deontológicos, con todas las atribuciones y funciones que les confiere la Ley de Sanidad vigente, deseando el Poder Ejecutivo que cualquier modificación necesaria en su constitución, sea sugerida por los mismos profesionales".

Adquirirá el Instituto Experimental una máquina clasificadora de semillas

En acuerdo de ministros se ha autorizado a la Contaduría General para liquidar con destino al Instituto Experimental, la suma de 18.000 pesos, dispuesta por la ley No. 2759, que se imputa a rentas generales.

De acuerdo con dicha ley, el Instituto Experimental instalará en la localidad de San Justo, departamento del mismo nombre, un equipo clasificador de semillas.

El doctor Spangemberg se refirió al problema sanitario

El Dr. Juan J. Spangemberg, presidente del Departamento Nacional de Higiene, comenzó diciendo:

"Es para mí un honor que aprecio en todo su alcance, el que se haya ofrecido a la Presidencia del Departamento Nacional de Higiene el abrir este Congreso de Sanidad, que reune las más altas representaciones médicas de esta benemérita provincia a la que tantos recuerdos nos vinculan.

Tanto más, cuanto que ello revela el propósito de mantener una colaboración estrecha con el organismo, al que la ley de su creación, confía los intereses de la salud pública en el orden nacional y de la que debe ser un celoso guardián.

Se reune este Congreso para tratar especialmente dos temas de altísima importancia: la Coordinación de la Asistencia Médica y Social y la Ley de Sanidad en la Provincia.

Innecesario sería puntualizar. Estos puntos a tratarse abarcan casi en su conjunto la lucha en defensa de la salud de sus habitantes.

El problema sanitario gravita en forma acentuada sobre los diversos aspectos de la vida nacional y estos problemas higiénico sociales están esperando una imperiosa resolución que contemple sus necesidades apremiantes, al amparo de un organismo que pueda de una vez para siempre actuar con eficacia.

La asistencia social es más compleja de lo que su simple enunciado lo supone y es indispensable para llenar sus finalidades, empezar por la creación de centros que permitan conocer con exactitud el índice de salud de los habitantes de la República.

Por este censo sanitario se llegará a establecer el número de enfermos que en realidad necesitan una verdadera asistencia, sea esta nacional, provincial o privada y, así sobre las bases firmes que esa estadística proporcione, tener el cómputo de lo que realmente es imprescindible hacer en beneficio de los desamparados.

El valor de un Estado no es sino el valor de los elementos que lo componen; ponemos demasiada confianza en los sistemas y poco cuidado en los hombres y es precisamente por la combinación de ambos procedimientos que puede llegarse a hacer obras prácticas y eficientes.

Esto suele ser difícil pero la escuela de la dificultad es la mejor escuela de la disciplina moral, tanto para las naciones como para los individuos.

La lucha con ella adiestra su fuerza y perfecciona su habilidad vigorizándola para futuros esfuerzos.

Más adelante dijo:

"La tuberculosis es casi un problema de gobierno, existen más de 150.000 enfermos que dan un promedio de 15.000 defunciones anuales, y las camas que urgen proporcionarles están lejos de cubrir la tercera parte de los angustiosos pedidos que diariamente llegan de toda la nación.

Para la capacidad de 1240 camas que en total tienen el Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María, Hospital para Tuberculosos "Familia Domingo Funes", en Córdoba y el Hospital Regional Andino "Presidente Plaza", en La Rioja, la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales ha recibido en el año 1938, 2215 pedidos de internación y 924 hasta el 30 de junio del corriente año, lo que deja suponer que se excederá la cifra del año anterior; es decir, 3.139 solicitados en 18 meses, la mayoría de carácter apremiante, que crean situaciones imposibles de satisfacer ya que sólo es posible abrir claros por defunciones o por altas que rápidamente ocupan los que esperan; a pesar de esto, se han podido enviar 377 enfermos en 1938 y sólo 286 en el año en curso.

Sin embargo, cuando se trata de habilitar un hospital para tuberculosos en centros poblados, se levantan muchas veces el clamor de los intereses creados de orden local o personal, que quieren imponerse a los de la colectividad con argumentos del peligro que implicaría para una zona o un vecindario la habilitación de un hospital de esa índole, sin comprender que el verdadero peligro está en dejar desamparados a esos enfermos que ambulan por la ciudad sin cuidado alguno.

A continuación se refirió a los dispensarios, el paludismo, la uncinariosis y la lepra, y agregó:

La mortalidad infantil acusa cifras elevadas, allí donde no llega la ayuda alimenticia o terapéutica. En parte se debe también a la ignorancia de los más elementales cuidados, a los procesos infecciosos, a la desnutrición y a la falta de una asistencia médica apropiada, que muchas veces se pretende substituir por el curanderismo, maleza que se extiende con la incultura de ciertos ambientes.

De los retardados mentales que llegan a 40.000 en el país, apenas hay 1.200 internados en establecimientos como el Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres.

De mas de 8.500 sordo-mudos escasamente se atienden 230, y así podríamos seguir citando cifras discordantes. Nuestros hospitales nacionales están colmados, ni uno sólo siquiera tiene el número de enfermos que le corresponde.

Para una capacidad normal de 8.542 camas que tiene la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, estaban hospitalizados hasta el 30 de junio de este año, 14.542, es decir 6.019 de exceso.

Me he permitido dar estas cifras con el propósito de objetivar las necesidades, pero esto no basta, hay que coordinarlas.

La coordinación en la asistencia social, implica unirse para una acción común en obras con propósitos similares, evitando así la superposición de un mismo esfuerzo.

Se refirió a la coordinación de los servicios médicos, y dijo:

"Por ello es evidente que las provincias deben coordinar sus servicios con los del orden nacional, completando su acción en vez de repetirla, evitando la superposición y dando armonía a las funciones que deben desarrollar las autoridades provinciales y nacionales en materia de salud pública.

Mucho puede esperarse de esa combinación de poderes y de esa colaboración con los diversos Consejos de Higiene provinciales, como que las jurisdicciones locales podrían reforzarse cuando fuera necesario con el asesoramiento técnico y con la ayuda financiera.

Es evidente que llegar a la coordinación real y efectiva de los poderes nacionales y provinciales a la autonomía técnica administrativa y financiera en materia de salud pública es no sólo un anhelo que parecería impostergable si no una necesidad, cada día más apremiante.

La Ley de Sanidad es la única que permitiría hacer en forma permanente la defensa sanitaria del país. Cuando tengamos un organismo fuerte, amplio, con medios suficientes para que las campañas profilácticas no se malogren por factores económicos que impidan su marcha, se habrán obtenido las finalidades que todos esperan en beneficio de la higiene y de la medicina social.

Si todo tiende a la unificación en materia de salud pública, esto no significa invadir prerrogativas sino aunar esfuerzos y coordinar procedimientos.

La ayuda federal es posiblemente la medida más segura de asociar todos los elementos que en el orden provincial, pueden sumarse a un organismo central para la mayor colaboración y para el mejor desempeño de sus funciones.

En el 6o. Congreso Nacional de Medicina celebrado en Córdoba del 16 al 21 de octubre de 1938, se han debatido ampliamente estas importantes cuestiones.

Los problemas de la salud pública considerados en todos sus aspectos, han adquirido en los últimos tiempos una amplitud considerable. Los Estados Unidos, Alemania, Méjico, Brasil y Colombia, tienen ya establecida la unificación de estos servicios sin molestar las autonomías inter-estaduales.

Las organizaciones internacionales de la Liga de las Naciones han creado el Comité de Higiene Internacional donde se contemplan los problemas de esa índole en todo el mundo.

Señores: Los médicos de la provincia de Santa Fe al celebrar este Congreso de Sanidad revelan su gran preocupación por la salud de sus habitantes y por la moral profesional.

Han puesto en ello no sólo voluntad y conocimiento pleno de sus deberes si no que, como ya lo dijera un pensador, han demostrado que aquello que eleva a un país, lo que le da fuerza, lo que aumenta su poder, crea su influencia moral y lo hace respetable y respetado, no es la aristocracia de la sangre o del rango, sino por poseer una aristocracia del carácter que es la verdadera heráldica del hombre".

Club Ferroviario de Santa Fe

Sus partido de tennis de mañana

Mañana comenzará a disputarse en el club Ferroviario de Santa Fe el ranking interno de tennis, que ha dispuesto realizar la subcomisión respectiva. Los partidos que señala el primer fixture confeccionado, son los siguientes:

A. Benombe vs. C. Canga, a las 8.30 horas.

O. Quignard v. J. Bosio, a las 9.30.

H. Cerchetti vs. A. Turreggiani, a las 10.30.

J. Gamboa vs. A. Iglesias, a las 14.

R. Fernández vs. M. Pecanié, a las 15.

E. Malsenaci vs. C. Osuna, a las 16 horas.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(Continuación)

El director supremo Posadas, ante los hechos consumados, pretende hacer obra de nacionalismo orgánico. El panorama político del país, encaminado orden por sus cuatro costados, lo convence de la necesidad de satisfacer a las provincias en sus aspiraciones y respetarlas en sus hombres dirigentes.

En los últimos meses de 1814, empieza a gobernar por su cuenta, dejando de ser un figurón. Los procederes de Alvear con Artigas lo indignan y le abren los ojos. Y en septiembre, se lanza decididamente un golpe de timón hacia un tímido ensayo de federalización.

De este ensayo nace, por decreto, la provincia del Tucumán, separada de la Intendencia de Córdoba con Santiago del Estero y Catamarca; la de Santa Fe, separada de hecho de la de Buenos Aires, y la de Entre Ríos, en idéntica situación que la anterior. A esto, se agrega su reivindicación amplia al general Artigas, al que también por decreto, declara "buen servidor de la patria" y su acercamiento a la Asamblea Constituyente que no ha hecho todavía la Constitución.

Esta conducta del director Posadas da a las provincias como la sensación de que la Nación aun inconstituida, tendrá al fin el estadista que necesita y falta desde la eliminación de Mariano Moreno.

—(o)—

Generosa pero imposible aspiración la de Posadas. No bien inicia su política de concordia y entendimiento, los de la Metrópoli le salen al cruce. Resistencias y obstáculos se levantan a su alrededor y los usufructuarios de las rentas de Aduana y del puerto único, empiezan la ofensiva para desalojarlo del poder. Recrudece la hostilidad y Posadas, desengañado, renuncia el gobierno y se retira definitivamente de aquella política con que la Metrópoli anarquiza y disgrega a la Nación inconstituida que no quiere que se constituya.

—(o)—

El general Alvear, se ha vuelto también adversario de Posadas, a quien encumbrara para el rol de personero. Independizado el tío de la absurda tutela, ya no tiene interés para el sobrino, que le reprocha francamente su independencia y contribuye a su caída.

El general Carlos de Alvear ya está por entonces, enredado en la politiquería. Corrido de Córdoba por la rebelión del ejército que le ha birlado Rondeau, renuncia a la gloria militar. Acampado con sus tropas en Olivos, amenaza desde allí a los de la Metrópoli y sucede a Posadas el 10 de enero de 1815.

—(o)—

Alvear, flamante director supremo, disponiendo de un ejército que él cree suyo, personal, bajo la sugestión nefasta del general chileno Carrera, se siente con veleidades de dictador. Se juzga omnipotente todavía, pero sus ambiciones y sus fracasos han gastado mucho del antiguo brillo. La verdad es que lo rechazan los patriotas y los cabildantes, desconfiando todos de aquel hombre que se juzga a sí mismo como providencial.

—(o)—

Comprendiendo su creciente desprestigio, Alvear busca el apoyo del general Artigas. La deslealtad cometida con el caudillo oriental, es una de las causas que sublevaron a las provincias del litoral, que además de vencer a sus tenientes, lo desacreditaron a él mismo. Se acerca al caudillo oriental y negocia la evacuación y entrega de Montevideo. Esto se realiza el 25 de febrero, pero no sin que Soler cometa excesos destruyendo los recursos de la plaza. Un día después de la evacuación obligada y tardía, Otorgués en nombre de Artigas, entra en la ciudad como vencedor y en ella enarbola por primera vez, el símbolo del federalismo argentino. Hasta su símbolo tiene ya el ideal federalista: la bandera argentina con una diagonal punzó.

—(o)—

Pero no es esto lo trascendental. El general Artigas, que ha recibido tanto agravio de la Metrópoli, ha logrado en su odisea mucha simpatía y muchos apoyos formidables en las provincias litorales. El régimen de gobierno nacional que él pregona, el mal ejemplo de los enviados extraordinarios porteños, han convencido a los hombres conspicuos de la República. Y así, tácitamente, se crea un nexo nacional en pugna con la oligarquía que actuando desde la Metrópoli está disolviendo las Provincias Unidas.

Este nexo empieza a dar sus frutos desde 1814. En septiembre Entre Ríos se ha declarado provincia con Francisco Ramírez, Hereñú y López Jordán y se solidariza con Artigas. Corrientes se halla también junto a él y en ella gobierna el coronel Silva. Córdoba se ha independizado igualmente y le regala una espada de oro por su protección. En ella gobierna el coronel Díaz. En Salta, Güemes lo imita. Y por último está a su lado, ayudada por él, la provincia de Santa Fe que será después el baluarte del federalismo. Se acerca el momento de que aparezca su heredero espiritual: Estanislao López, el vencedor hasta su muerte de la Metrópoli y precursor de la organización institucional de la República.

—(o)—

He aquí los resultados de aquella aberración de hegemonía y de egoísmo económico de la Metrópoli.

(Continuará mañana)

INICIO SUS DELIBERACIONES EL XIII CONGRESO SOCIALISTA

Asisten delegaciones de todos los centros de la provincia

A las 16 inició sus deliberaciones el Décimo Tercer Congreso Provincial del Partido Socialista; el acto se efectuó en el local de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia provisional del concejal Miguel Ribas, y asistencia de 19 delegados, representantes de otros tantos centros socialistas que actúan en los diecinueve departamentos.

Después de algunas palabras preliminares, los asambleístas designaron la comisión de poderes integrada por los Sres. José Treviño, Julio H. Molinas, Guillermo Arbitelli, Juan C. Apulian y Antonio Oliver.

Informó el último, en forma favorable a los poderes de los congresales y la asamblea, tras corto debate aprobó las credenciales presentadas.

De acuerdo con el orden del día se pasó a elegir la mesa directiva del Congreso, y resultó electo presidente el ex diputado por San Jerónimo don Waldino Maradona, que ocupó la presidencia y pronunció un extenso discurso analizando la situación política e institucional de la provincia.

Terminó su exposición señalando el ejemplo del Partido Socialista como una fuerza orgánica y responsable que en este congreso se dispone a hacer un detenido estudio del clima político e institucional de Santa Fe y a la vez elaborar un anteproyecto de reformas a la Constitución, de acuerdo con la realidad y las necesidades de la provincia.

Concluída la exposición del presidente del congreso que fué muy aplaudido, se pasó a la designación del vice presidente, resultando electo el señor Julio H. Molina delegado por Venado Tuerto; para secretarios son designados los señores Juan C. Apulian y Felipe Gudini; de inmediato y de acuerdo con el orden del día, la asamblea designó las comisiones internas que quedaron constituídas así:

Asuntos primera Comisión: Informe Junta Ejecutiva: Santiago Bianchetti, delegado por Rosario; Guillermo Arbitelli, por Sunchales, y Juan Llanes, por Reconquista; por la Junta Ejecutiva, el secretario Miguel Ribas.

Segunda comisión: Asuntos políticos: Juan Altis Grandi, de Rafaela; Santiago Bustamante, de Firmat; Daniel Destefanis, de Rosario; por la Junta Ejecutiva, Néstor Blanco Boeri.

Tercera comisión: Asuntos gremiales: Culturales y Cooperativa: Julio H. Molina, de V. Tuerto; Juan Vassalo, de Villa Ana; S. Pollack, de Arocena; por la Junta, Ramón Vega.

Cuarta comisión: Prensa y proposiciones generales: Juan C. Apulián, por Santa Fe; Juan Soldo, Gálvez; José Treviño, de Rosario; por la Junta, Ceferino Campos.

—De inmediato, el congreso levanta su sesión, para que las comisiones inicien sus estudios y produzcan despacho.

Esta noche, en el Comedor Universitario, a las 21, los delegados serán agasajados con una comida por la Junta Ejecutiva.

—Mañana a las 9.30, reanudará su sesión.

Arzobispado

Actividades eclesiásticas

Mañana se trasladará a Santo Domingo, el inspector de parroquias, presbítero Samuel Santa Cruz, para visitar las obras del templo en construcción.

—El referido funcionario, acompañado por el ing. Felipe Bergamini y el presbítero Miguel Genesio se trasladará el miércoles 16 a El Trébol, visitando el nuevo templo; lo mismo harán en Las Rosas y Cañada Rosquín.

—El día 15 se llevarán a cabo fiestas patronales en Escalada, departamento San Justo; el prosecretario del arzobispado presbítero Domingo Mazzolo pronunciará un sermón en dicha localidad.

—En la Cárcel Modelo de Coronda, el presbítero Amancio González Paz, realiza un ciclo de misiones.

Centros y Sociedades

Unión y Progreso, de Villa María Selva

Esta noche a las 21.15 en su local social de calle 26 Sin Nombre y San Luis, se realizará el festival danzante organizado por la sociedad del epígrafe. Un conjunto orquestal amenizará la reunión, a la que concurrirán familias del barrio. La entrada para caballeros ha sido fijada en $ 1.50 incluído el impuesto escolar.

Se proyecta crear una Dirección de Sanidad Escolar

El doctor Lorenzo de la Torre ha preparado un proyecto sobre organización médico-social escolar, de verdadera importancia

EL CONSEJO DE EDUCACION LO TIENE A ESTUDIO

El doctor Lorenzo de la Torre ha enviado al cuerpo que preside, un proyecto de creación de la Dirección General de Sanidad Escolar, confeccionado con el propósito de asegurar al maestro la colaboración eficiente de un organismo técnico encargado de la medicina especial del educando.

En los considerandos del proyecto, el doctor de la Torre señala que el aula continúa siendo un foco de morbilidad y de contagio y que la medicina curativa y profiláctica, eficientemente organizada, disminuirá el ausentismo escolar acrecentando el aprovechamiento del niño y neutralizando una fuente apreciable de contagio público.

Plan orgánico de trabajo

La Dirección General de Sanidad Escolar desarrollará su acción abarcando tres aspectos:

La asistencia médicosocial del escolar; la del maestro y de la escuela, atendiendo además el dictado de dos cursos de perfeccionamiento para maestras visitadoras escolares y para maestros especializados en la enseñanza de niños anormales.

Asistencia médicosocial del escolar

Por razones técnicas se diferenciará el aspecto médico en subgrupos. El primero, de asistencia médica del escolar.

Los facultativos harán, según este plan, medicina efectiva y concreta, asistiendo en la escuela preferentemente o en sus consultorios, al alumno y al maestro, dentro de una orientación eficiente, conforme al verdadero concepto de medicina escolar.

El médico buscará al alumno que requiera su asistencia y no el alumno al médico, por lo cual su acción facultativa habrá de desarrollarse en el ambiente habitual del aula preferentemente, asesorando además al maestro en los problemas médicopedagógicos que se planteen.

Funciones específicas del cuerpo médico

El proyecto establece las funciones del ortopedista, especialmente de niños, médico tisiólogo, prácticos en radiología, oculistas, otorinolaringólogos, neuropsiquiatras y clínicobstétricos, que completará el cuerpo, siendo además el médico partero de la maestra embarazada. El servicio odontológico, clínica médicopedagógica y auxiliares del cuerpo médico escolar, quedan perfectamente ordenados en este proyecto.

Asistencia social del escolar

Segundo grupo. La asistencia social del escolar se realizará directamente por la Dirección General de Sanidad Escolar, mediante el funcionamiento de institutos orientados hacia este propósito y que funcionarán bajo su vigilancia y fiscalización.

Las escuelas al aire libre: Albergarán a los alumnos que hayan sido elegidos en oportunidad de realizarse el examen médico de ingreso, o que posteriormente acusaren algún déficit que justifique su atención pedagógica especializada.

Escuelas Hogar, Colonias de Vacaciones y Comedores Escolares, serán objeto así mismo de preferente atención de la Dirección a crearse.

Asistencia médico social al maestro

El primer sub-grupo atenderá la asistencia efectiva al maestro en los siguientes aspectos.

Un médico clínico correrá con su atención médica a su pedido, en el consultorio o en su domicilio cuando corresponda.

Asimismo él será quién habrá de intervenir en las tramitaciones de licencias por enfermedad o en toda otra gestión de orden médico en la que esté interesado el maestro.

Un médico tisiólogo tendrá a su cargo la asistencia de todo maestro tuberculoso, salvo expreso deseo de ser atendido por otro facultativo.

Un médico partero, asistirá durante su embarazo y parto hasta el alta, a la maestra embarazada que lo solicite.

Un oculista y un médico especializado en piel y sífilis completarán el conjunto de médicos escolares con obligación de prestar asistencia efectiva al maestro enfermo.

Les corresponderá asimismo someter a un examen general y de especialistas a todo aspirante a ingresar al Magisterio. Este examen será repetido anualmente a todos los maestros efectivos para comprobar su estado de salud y certificar la ausencia de riesgos para él y para el escolar que educa.

Segundo sub-grupo: Asistencia social al maestro.

Esta importante sección comprenderá los siguientes servicios: Asistencia social a la maestra madre; a la maestra enferma; a la maestra tuberculosa; y por último al renglón de la divulgación de temas científicos y de profilaxis.

La escuela será así mismo objeto de atención en cuanto a su ambiente higiénico. La dirección tomará intervención en las construcciones escolares, asesorando a los organismos técnicos sobre toda cuestión de orden sanitario-escolar que debe juzgar.

Y debiendo la medicina escolar ser practicada en la misma escuela a través de los consultorios médicos y odontológicos propios, tratará de organizarlos a la brevedad posible por lo menos en las escuelas de las ciudades de primera categoría.

Cursos de especialización para maestros

Debiendo contar el cuerpo de médicos escolares con el apoyo de personas autorizadas dentro de la disciplina médica escolar, capaces de desempeñar funciones auxiliares en condiciones óptimas que permitan asegurar el éxito de estos servicios médicos sociales, la Dirección General de Sanidad Escolar organizará y dirigirá el funcionamiento de dos cursos de perfeccionamiento para maestros recibidos: uno de dos años de estudio para visitadoras escolares; y otro de un año para maestros especializados en la enseñanza de niños anormales.

La organización general de estos servicios se cumplirá dividiendo la provincia en dos zonas.

Financiación

El autor del proyecto expresa que "es completamente ajena a este proyecto la creación de un organismo simplemente burocrático. Llevado a la práctica, todo en él debe ser trabajo, fervor, capacidad científica, consagración.

Pero es lógico pensar que su cumplimiento demandará gastos. Exigirá un nuevo esfuerzo de solidaridad social, nunca tan justificado como en el caso que nos preocupa.

He pensado en la creación de un pequeño gravamen que incida sobre las tarifas de comida en restaurante, a cargo del consumidor, y en forma tal, que excluya de este impuesto a la gran masa obrera y empleados de menor sueldo.

Expongo a continuación las adiciones que serían gravadas y las distintas escalas.

Por adición que oscile para cada consumidor entre $ 1.50 y $ 2.50 $ 0.05 de gravamen.

Por adición que oscile para cada consumidor entre $ 2.50 y $ 4, 0.10 de gravamen.

Por adición para cada consumidor que exceda de $ 4, $ 0.20 de gravamen.

La forma de llevarlo a la práctica, como así también su fiscalización serán objeto de una reglamentación adecuada.

El monto de este gravamen, difícil de precisar, dado que se aplicará por primera vez, calculo según las averiguaciones practicadas que podrá dar alrededor de 25.000 m|n al año.

Sugiere la conveniencia de su incorporación al presupuesto del año 1940, para ser considerado oportunamente por el Poder Ejecutivo y las Honorables Cámaras Legislativas.

Unión Argentina de Mujeres

Actos pro paz a realizarse

Prosiguiendo la Cruzada de Paz iniciada el mes pasado, se realizarán próximamente actos pacifistas en San Justo, Rafaela y Coronda con el concurso de destacados elementos locales de esos centros. Para la segunda quincena de agosto disertará en nuestra ciudad la conocida intelectual rosarina Bernardina Dabat de López Elitchery.

La señora de López Elitchery, educacionista de méritos y larga actuación en nuestra provincia, tratará la paz desde el punto de vista educativo.

Donaciones para fines benéficos

Como muy a menudo la entidad se encuentra ante casos urgentes de necesidades materiales, hace un llamado a sus asociadas y a las personas de buena voluntad que quieran donar ropa usada con destino a fines benéficos.

Los donativos pueden entregarse en el local social, San Jerónimo 3045.

Observaciones meteorológicas

Tiempo bueno

Ha continuado reinando tiempo bueno hoy en nuestra zona, con cielo límpido, brisas del Noreste y presión atmosférica normal. La temperatura es primaveral.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó una mínima de 13o. y la máxima de 23 grados a la sombra; el barómetro 762.53; dirección del viento, Noreste con la velocidad de 20 kilómetros por hora.

Se hicieron en el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, las observaciones siguientes:

A las 8: Presión atmosférica, 762.16; temperatura del aire, 9o.4; mínima, 3 grados y 4 décimos; humedad relativa, 88 o|o; tensión del vapor, 7.72; viento, Este - Noreste.

A las 14: barómetro, 763.46; temperatura del aire, 22o.4; humedad relativa, 29 o|o; tensión del vapor, 5.98; viento, Noreste.

La temperatura máxima se registró a las 13.10 y fué de 23 grados y 2 décimos a la sombra.

Primer Congreso de Municipalidades

Reunión en la intendencia

A la hora de cerrar esta edición, se realiza una reunión en una de las salas de la Intendencia Municipal, asistiendo el señor Dobbio, los secretarios Dr. Palamedi y Lazcano, el concejal señor Blanco Boeri y una delegación de Rosario integrada por el Dr. Manuel Torrenti, presidente de la delegación rosarina al Congreso de Municipalidades; Dr. Amadeo S. Bignani, concejal; Sr. Ceferino Campos, concejal y secretario de la delegación, y el señor Amadeo Roselli, pro secretario del Concejo Deliberante.

Se cambiaron ideas sobre la organización del Primer Congreso de Municipalidades de la provincia, resolviéndose fijar como fecha de su inauguración el 12 de octubre próximo, y celebrar una reunión previa en la Casa Municipal de Rosario, el día 29 del corriente a las 17, a fin de tratar los temas para las sesiones del Congreso. A esta reunión podrán asistir delegados de Santa Fe, Rosario y demás ciudades adheridas.

Precios Oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	6.80	13.75	5.55
Agosto	6.80	13.90	5.65
Septiembre . .	6.80	14.—	5.70
Octubre. . . .	6.80	14.—	5.70
Noviembre . .	6.80	13.90	5.70

Campeonato Interclubs de Lawn Tennis

Se impuso el Santa Fe Lawn Tennis a Unión

Se disputó esta tarde el encuentro de segunda división de caballeros, correspondiente al campeonato interclubs de la provincia, entre los equipos del Santa Fe Lawn Tennis Club y el Club Atlético Unión. Se impuso la entidad nombrada en primer término, por 3 a 0.

Los scores parciales fueron los siguientes:

A. Anadón (Lawn Tennis) venció a J. Yunis (Unión) por 6|4 y 6|4.

J. A. Méndez Casariego (Lawn Tennis) venció a G. Portillo (A. Unión) por 6|1 y 13|11.

R. Samatán y F. Barbora (Lawn Tennis) vencieron a F. Heredia y M. Embón (Unión) por 6|2, 6|2, 4|6, 2|6 y 6|4.

Se disputaron siete matchs de 2a. división

BUENOS AIRES, 12 — De acuerdo a una disposición de la A. F. A. esta tarde se disputaron los encuentros de 2a. división que por el mal estado de los fields quedaron suspendidos el 22 de julio próximo pasado. La fecha correspondiente al día de hoy se jugará el sábado próximo.

El Porvenir	7
F. Carril Oeste. . . .	3
Excursionistas	2
Quilmes	0
Arg. Juniors.	5
Huracán	0
Almagro	4
Atlanta.	0
Arg. de Quilmes	4
Sp. Buenos Aires . . .	1
Vélez Sársfield	2
Chac. Juniors	4
Colegiales	5
Tigre	2

El Torneo Interno de Obras Públicas

Se disputó esta tarde la primera fecha del torneo de bochas del Club Obras Públicas, destinado a la categoría de novicios. Los resultados de los encuentros fueron los siguientes:

J. C. Possentini 12 v. E. Lizardo 10; A. Lombardi 12 v. G. Guerra 5; R. Tuñón 12 v. G. Montenegro 6; A. Cabrera 12 v. O. Pesante 0; F. Caminito 12 v. N. Caguilán 7, y F. Ferreyra 12 v. E. Cabrera 5.

Excursionistas es el campeón

Conquistó brillantemente el título en el Campeonato Infantil

Con la victoria que hoy consiguiera, el team del club Excursionistas se clasificó vencedor del Campeonato Infantil. Una campaña en realidad brillante, de la que nos ocuparemos en próximas ediciones.

El equipo campeón formó así: Anderson; Anderson y Fernández; Riquelme, Borquia y Luciani; A. Alles, Nitri, Racca, Angelucci y Sánchez. En algunos partidos actuaron Ramírez y Nocetti.

Excursionistas se impuso primero en su Zona "Lindor Blanche" y luego, en la rueda final.

SE REGISTRO UNA INCIDENCIA EN EL MATCH UNION-NERI

Jugadores visitantes agredieron al árbitro y luego abandonaron el field

En el field de Unión se jugó esta tarde el match entre las divisiones B de los locales y el conjunto de Neri, quienes se enfrentaron en disputa de los puntos reglamentarios del Campeonato Oficial.

La gran superioridad unionista se fué reflejando a medida que el juego transcurría. Hacia 25' del segundo tiempo, ya había conquistado 4 goles contra cero de sus adversarios. A esa altura del match, los jugadores visitantes agredieron al árbitro Loreto Oliva, por considerar que la infracción que acababa de penar en contra de uno de sus integrantes era arbitraria. Después de apaciguados los ánimos, el referée dió por terminado el match, cuando el score era, en consecuencia, el siguiente:

Unión.	4
Neri.	0

También se jugó el otro de los encuentros entre las divisiones B, en la cancha de Ciudadela, que estuvo a cargo de Gimnasia y Esgrima y Sportivo Correos y Telégrafos. En este partido, el referée expulsó a los 25' del segundo tiempo, al jugador Mercurio, de Sportivo Correo, al protestarle éste, en mala forma, un penal que concediera a Gimnasia y Esgrima, y que luego fué errado.

El cotejo finalizó con las cifras siguientes:

Gimnasia y Esgrima . . .	4
Sportivo Correos . . .	3

Sección Herreros de Obras de la S. Obrera de la Construcción

Se adoptaron resoluciones en la reunión de activistas realizada hoy

En el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, calle Alvear 3404, se realizó esta tarde una reunión de activistas y delegados de talleres del gremio de herreros de obras, con el objeto de preparar la asamblea general a realizarse el 19 del corriente.

Después de resolver la clasificación por categorías de los obreros del gremio y de tratar diversos asuntos del ante-proyecto del pliego de condiciones, se entró a considerar la preparación de la asamblea, resolviéndose que esta se realice el día citado a las 16, en el local de la Sociedad de la Construcción, elaborándose la siguiente orden del día:

1o. Informe del secretario.
2o. Misión de los delegados.
3o. Carnet y tarifa obligatoria.
4o. Redacción de un volante dirigido al gremio.
5o. Estudio del ante-proyecto del pliego de condiciones.
6o. Asuntos varios.

Las solicitudes de ayuda o cooperación a la municipalidad

Excesos que provocarán reacciones

Los clubs y otras instituciones que no son de beneficencia, sino de carácter social, cultural, deportivo o recreativo, celebran fiestas frecuentemente, y lo primero que se les ocurre a muchos de ellos, es pedir la ayuda municipal en dinero y la cooperación con el personal, materiales, etc., todo lo cual importa erogaciones que no se ve por qué razón ha de hacerlas.

Bien está que una institución de beneficencia, con fines humanitarios, solicite ayuda de todo género a fin de hacer más eficaz su contribución a la obra benéfica, pero de ahí a pedir ayuda para divertirse, organizar espectáculos públicos o excursiones, media enorme distancia. Esto solo es admisible cuando se celebran aniversarios patrios, no así cuando un centro o grupo de personas conmemoran hechos o fechas propias de la institución.

Suelen pedirse además a las autoridades, permisos para realizar festejos en lugares inapropiados, en las vías públicas, clausurándolas al tránsito de vehículos e interrumpiendo servicios públicos. No se repara en las molestias e inconvenientes que se ocasionan a los vecinos.

En la Casa Municipal se dice que hay un concepto equivocado con respecto a la ayuda o cooperación de las autoridades municipales. Las solicitudes van más allá de lo admisible, y esto está provocando una reacción. En la Secretaría de Gobierno se anuncia ya que se empezará a negar cooperación o ayuda, salvo cuando se trate de instituciones y de actos realmente de beneficencia.

Vice - consulado de Italia

Condiciones que se exigen para el envío de dinero a Italia

El vice consulado de Italia, en conocimiento de que se difunden noticias equivocadas con respecto a las condiciones que se exigen para el envío de dinero a Italia, nos pide pongamos en conocimiento del público que en la oficina local se proporcionarán a los interesados todos los datos que consideren necesarios.

El vice consulado de Italia se propone de esta manera evitar que se produzcan inconvenientes motivados por falsas interpretaciones.